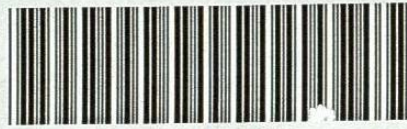


TM
K1
FDYCS
1992
V3

TM
K1
FDYCS
1992
V3



1020090951

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

PROPUESTA DE DEMOCRATIZACION EN MEXICO
PARA LOGRAR 'POR AÑADIDURA'
LA VIGENCIA DE LA PATERNIDAD RESPONSABLE

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

MAESTRO EN DERECHO PUBLICO

PRESENTA

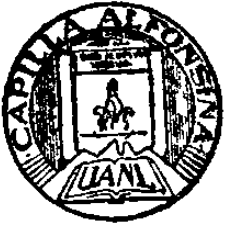
JOSE VARGAS GIREUD

HABIENDO FUNGIDO COMO ASESOR EL
DR. HECTOR ALEJANDRO GONZALEZ HERNANDEZ

MONTERREY, N.L.

DICIEMBRE DE 1992

TM
K1
F
1 2
V3



FONDO TESIS
24158

A MI ESPOSA :

Blanca Rosa Barrera Cumming

Quien me enseñó a ver el as-
pecto humano de los problemas

PROPUESTA DE DEMOCRATIZACION EN MEXICO
 PARA LOGRAR 'POR AÑADIDURA'
 LA VIGENCIA DE LA PATERNIDAD RESPONSABLE

I N D I C E :

| | PAG. |
|--|------|
| I N T R O D U C C I O N | i |
| I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA POBLACIONAL | 1 |
| 1.- El Aumento de la Población Humana desde sus Orígenes hasta el Año 1830 | 1 |
| 2.- Conflicto Ideológico y Notable Expansión Agrícola de 1830 a 1914 | 6 |
| 3.- Las Dos Guerras Mundiales y la Explosión Demográfica | 10 |
| II.- PROBLEMÁTICA MORAL PARA EL CONTROL DE LA NATALIDAD Y VALORES PROPUESTOS COMO GUÍA | 16 |
| 1.- Posición de la Iglesia Católica sobre el Control de la Natalidad y su Enjuiciamiento | 16 |
| 1.1.- Evolución de las Costumbres y de la Actitud de la Iglesia Católica | 16 |
| 1.2.- El Aborto | 20 |
| 1.3.- Los Métodos Anticonceptivos | 22 |
| 2.- Valores en los que el Hombre puede Basar su Actuación Moral | 31 |
| 3.- Relación del Control de la Natalidad con la Estructura de Valores | 38 |
| III.- PROBLEMÁTICA POLÍTICA Y JURÍDICA DEL CONTROL DE LA NATALIDAD | 42 |
| 1.- Planteamiento General del Problema en el Tercer Mundo | 42 |
| 2.- El Marco Jurídico del Control de la Natalidad en México | 56 |
| 3.- Comentarios sobre el Marco Jurídico del Control de la Natalidad | 60 |
| 4.- Rompimiento del Círculo Vicioso por medio de la Posición Unificada | 69 |
| 5.- Guía de Valores para Solucionar Conflictos dentro de la Posición Unificada | 74 |
| C O N C L U S I O N E S | vi |
| B I B L I O G R A F I A | viii |

PROPUESTA DE DEMOCRATIZACION EN MEXICO
PARA LOGRAR 'POR AÑADIDURA'
LA VIGENCIA DE LA PATERNIDAD RESPONSABLE

I N T R O D U C C I O N

La evolución de la sociedad mexicana en el medio siglo de la Postguerra puede visualizarse como un claroscuro en el cual, al lado de indudables avances, tales como el aumento de representación de las clases medias del 10 % a cerca del 40 % de la población total, muestra el fracaso de elevar el nivel de vida promedio por encima de una sexta a una octava parte de los que prevalecen en el llamado 'Primer Mundo', el cual incluye a Europa Occidental, Norte América, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica e Israel y al cual están ascendiendo Corea del Sur, Taiwan, Hong-Kong y Singapur.

Este fracaso puede llegar a ser deprimente para los mexicanos si no se analizan correctamente sus causas, pues existe el grave peligro de caer en dañinas pseudo-explicaciones, tales como todas aquellas que en una forma u otra, jocosamente ó en serio, impliquen causas basadas en las diferencias raciales ó aún aquellas otras que, con mejor tino, pasen de las diferencias genéticas a las culturales, pero achaquen a 'nuestra idiosincracia' arraigos ó inmutabilidades imposibles ó muy difíciles de superar.

Estas pseudo-explicaciones han adquirido últimamente una indebida vigencia porque este medio siglo ha sido, aparentemente, especialmente propicio para el progreso de México,

pues no estuvimos en el aislamiento cultural de las Civilizaciones Mesoamericana y Andina con respecto a las del Antiguo Continente, ni sometidos a una Potencia externa como durante la Colonia, ni sujetos a intervenciones extranjeras y a interminables pugnas internas como en el primer siglo y cuarto de nuestra vida independiente (1821-1946), sino que hemos tenido presidentes civiles de duración estrictamente sexenal y paz interior y exterior. Podríamos entonces exclamar: ¿Que nos pasa? si no fue ahora ¿Cuándo? Creo que no debemos soslayar el tratar de darnos respuestas satisfactorias a estas interrogantes, so pena de caer en las pseudo-explicaciones autodenigratorias.

Pero entonces ¿Que es realmente lo que nos pasa? Creo que la mayor parte de la explicación la da la Historia Universal, pues nos muestra en secuencia ordenada la evolución económica, social y política de todos los pueblos, lo cual a su vez nos da una base para ir deduciendo la intrincada trama de causas y efectos que explican lógicamente dicha evolución. Claro está que el enorme cometido de examinar en forma exhaustiva dicha explicación queda fuera de los alcances de este trabajo, pero recurriremos a la misma cuanto sea imprescindible, de manera que sustente y sirva de guía a toda mi argumentación.

Pero otro aspecto novedoso y muy importante de lo que le sucedió a la sociedad mexicana durante ese medio siglo, consiste en el aumento natural de población más acelerado que le ha ocurrido en toda la historia del mundo a un país grande, pues el número de mexicanos se cuadruplicó en los 50 años transcurridos de 1940, cuando había menos de 20 millones a 1990 cuando sobrepasamos los 80 millones.

Sobre este 'campeonato mundial' de explosión demográfica, creo que podemos decir lo siguiente: En principio, todo au-

mento poblacional es bueno, pues incrementa el número de humanos, que es lo más valioso del Planeta; pero esos seres humanos tienen requerimientos físicos y morales, razón por la cual, cuando ya no es posible satisfacerlos, el incremento numérico deja de ser bueno. En el caso de México, podemos alegrarnos de habernos convertido en un país mucho más poblado de lo que antes éramos, pero no con mayor nivel de vida promedio, proporcionalmente al del Primer Mundo, que el que teníamos hace 50 años.

De lo anterior surge la interrogante básica de si el incremento poblacional debe seguir indefinidamente al ritmo actual ó si es conveniente desacelerarlo y ya no sólo en nuestro país sino en todo el mundo.

Para plantear adecuadamente el problema poblacional, en la primera parte del trabajo examinamos estadísticamente sus orígenes, las controversias científicas e ideológicas que ha suscitado y la explosión demográfica del presente siglo, de todo lo cual concluiremos que es imperativamente necesario que la parte de la humanidad que llamamos 'el Tercer Mundo' y que incluye a Latinoamérica, Africa y gran parte de Asia, tome el control de su crecimiento numérico, porque existen límites en los recursos disponibles y en el deterioro reversible del medio ambiente, límites que en muchos casos ya estamos sobrepasando y a los demás llegaríamos ineluctablemente en el curso de otros 50 ó 100 años si seguimos creciendo al ritmo actual, y eso contando con todos los avances científicos que actualmente es posible visualizar.

La necesidad imperiosa de controlar el crecimiento poblacional a nivel mundial, nos lleva a examinar el problema de la moralidad de los medios que pueden utilizarse. Creo que lo más significativo lo encontraremos al examinar críticamente la posición de la Iglesia Católica al respecto, pues el

problema es especialmente grave en las sociedades latinoamericanas, las cuales se formaron en gran parte dentro de su molde cultural. De dicho exámen resultará, en la segunda parte del trabajo, que, en términos generales, apoyaremos su posición en lo que se refiere al aborto y la impugnaremos en lo concerniente a anticonceptivos 'materiales', para lo cual tendremos que ponderar sus argumentos al respecto, que llamaremos 'teológicos' y sociales', guiándonos para ello en aquellos valores socio-políticos que, tras un breve análisis, consideremos ser los de mayor jerarquía.

Convencidos ya de la gravedad del problema poblacional y seleccionados los medios para controlarlo, pasaremos, en la tercera parte del trabajo, a proponer la forma de llevarlo a cabo, señalando las acciones políticas que considero necesarias y luego que se lograran implementar, consignar la esencia de las mismas en los ordenamientos jurídicos adecuados, para lo cual procederemos como sigue:

Primeramente examinaremos el problema del acelerado crecimiento poblacional en el Tercer Mundo y encontraremos que forma una especie de 'círculo vicioso del subdesarrollo' con las influencias del Primer Mundo, pues los muchos avances en salubridad y en medicina han disminuído dramáticamente los índices de mortalidad, mientras que el fracaso en adoptar plenamente sus valores socio-políticos y ponerlos en vigor, resulta en una pervivencia de las injusticias sociales, las cuales los individuos tienden a contrarrestar formando familias grandes y fuertes, lo cual, a su vez, agrava el crecimiento poblacional, estableciéndose así el llamado 'círculo vicioso'.

Después de estos tres factores básicos se examinan otros tres accesorios, que son la novedad del problema con respecto a las costumbres prevalentes en Latinoamérica, la oposi-

ción de la Iglesia Católica que ya se señaló y los estigmas que se les imputan a los préstamos y ayudas de instituciones financieras y altruístas del Primer Mundo. Por último, se siguen las peripecias de las discusiones del problema poblacional en los foros internacionales, dedicándose luego un apartado entero a examinar los cambios habidos en el marco jurídico del control de la natalidad en México desde el año de 1969 hasta el presente.

Ya con todos los elementos anteriores, se plantea el rompimiento del círculo vicioso que nos ha llevado al fracaso en aumentar los niveles de vida, proponiendo una 'posición unificada' que creemos puede ser apoyada por las tres corrientes principales de opinión pública de la sociedad mexicana.

El trabajo termina con una guía de valores para solucionar los conflictos que aparezcan dentro de dicha 'posición unificada' al llevarla a la práctica política, poniendo especial énfasis en precisar los límites entre los valores que deben realizarse en los individuos y los intereses del bienestar general actual y futuro, sobre todo en los novedosos e importantes aspectos de la Ecología.

PROPUESTA DE DEMOCRATIZACION EN MEXICO
PARA LOGRAR "POR AÑADIDURA"
LA VIGENCIA DE LA PATERNIDAD RESPONSABLE

I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA POBLACIONAL

1.- El Aumento de la Población Humana desde sus Orígenes hasta el Año de 1830

Nuestra especie humana se formó a través de larguísimas eras, durante las cuales estuvo sujeta, como todas las demás, a los ataques de los animales y las acciones de otras fuerzas naturales. Los primeros disminuyeron en importancia al ir adoptando las técnicas agrícolas para su sustento unos grupos tras otros a partir del año -8000, organizándose en comunidades sedentarias. Estas nuevas comunidades, llamadas 'aldeas', quedaron aun más sujetas a las inclemencias del tiempo, las cuales, cuando azotaban, empezaron a causar hambrunas y epidemias en las áreas agrícolas densamente pobladas. Al ir ascendiendo a la alta cultura urbana ó 'civilización' unos grupos tras otros a partir del año -3500, se fueron incrementando otras causas de muerte prematura originadas por los mismos humanos, tales como los maltratos, las persecuciones y las guerras.

Por lo anterior, las costumbres prevalecientes en todos los grupos humanos anteriores al segundo tercio del siglo - pasado, digamos al año 1830, cuando ocurrieron cambios en las costumbres de procreación que en el apartado 2 explicaremos, implicaban un intenso y constante esfuerzo de sobrevivencia, una parte importantísima del cual era el esfuerzo de procrear, alimentar y educar a tantos hijos como fuera posible. En este curso de acción los hombres siempre se -

sintieron apoyados tanto por los instintos heredados de - nuestro pasado biológico, común a todas las especies vivientes en sus luchas por la existencia, como por las normas - morales, religiosas y jurídicas que se iban institucionalizando. Situados pues alrededor del año de 1830, intentaré dar una visión panorámica del crecimiento de la población mundial hasta entonces:

Estudios recientes señalan que nuestra subespecie 'Homo Sapiens Moderno' se originó en algún lugar de Africa hará unos 200,000 años, que salió de ese Continente por el - Istmo de Suez hará 100,000 años y que con la separación geográfica y el consiguiente aislamiento genético de unos grupos con otros, se empezaron a diferenciar las actuales razas humanas, sobre todo después de las sucesivas 'dispersiones' en la accidentada geografía de Asia, hará unos -- 75,000 y 60,000 años.(1) Posteriormente pudieron pasar por primera vez a los Continentes Americano y Australiano durante la última glaciación, hará respectivamente unos 34,000 y 25,000 años, habiendo constancia arqueológica de su llegada a la Tierra del Fuego hará unos 11,000 años, fecha que podemos tomar como la del llenado de todas las tierras de este planeta por nuestra subespecie, sobre todo tomando en cuenta que para entonces ya se había extinguido la subespecie que nos precedió, el 'Homo Sapiens Arcaico' ó 'Neanderthal'.

Para estimar la población total del mundo en ese entonces, se toma en cuenta la superficie exclusiva ó 'territorio biológico' que necesita para mantenerse una horda de cazadores y recolectores, que es de unos 10 kms.2 por habitante en buenos terrenos, con lo cual se llega a una cifra

(1) Gould, Stephen Jay - This View of Life: Grimm's Greatest Tale - Artículo en el magazine 'Natural History', Feb. 1989, pags. 20 a 28.

total de unos 7 millones de habitantes. Haciendo el cálculo matemático del incremento de la población desde unos cuantos individuos, supongamos siete, hasta 7 millones en 200,000 años, resulta que, sujeta a mantenerse sólo con la cacería y la recolección de vegetales silvestres, pero disponiendo ya de todo el Planeta para expansionarse, la humanidad creció en sus orígenes al lentísimo ritmo de duplicarse cada 10,000 años.

Precisamente hará unos 10,000 años, es decir alrededor del año 8000 a.C. ó -8000, una desconocida horda que cazaba en la región montañosa (actual Kurdistán) del Creciente Fértil del Medio Oriente, desarrolló la técnica de sembrar y cosechar el cereal silvestre que ahí se daba, antecesor del actual trigo, y poco después la de capturar y criar en domesticidad animales de las especies caprina y ovina, por lo que esa y otras hordas y luego tribus completas se fueron volviendo sedentarias y sus técnicas, llamadas 'neolíticas', se fueron extendiendo a otros grupos humanos, algunos de los cuales domesticaron a la especie bovina, hacia el -5000, y con el arado tirado por bueyes pudieron colonizar las fértiles vegas de los grandes ríos de desierto (Eufrates, Tigris, Nilo e Indo), donde hacia el año -3500 nació la primera Civilización, la Sumeria y poco después la Egipcia. Para entonces y en virtud de la modesta expansión de ese Mundo Aldeano Neolítico, se estima que la población de la Tierra era de unos 15 millones, por lo que ya crecía al ritmo de duplicarse cada 4000 años, más del doble de rápido - que durante el Paleolítico.

Estas tres Civilizaciones, la Sumeria, la Egipcia y la del Indo, fueron de Primera generación, es decir que cada una nació espontáneamente de su propio mundo aldeano, por lo cual vivieron aisladas entre sí durante 2000 años y en ese lapso nació una cuarta, la China, por lo que para el año -1550 la población mundial había subido a unos 25 mi-

llones, lo que significó un ritmo de duplicarse cada --
2650 años.

En los siguientes mil años (de -1550 a -522) nacieron dos Civilizaciones de Segunda Generación, es decir sucesoras culturales de las anteriores, la Greco-Romana y la Siro-iraniaca, aunque casi hasta el final de este período siguieron prevaleciendo las de Primera, aumentando la población global hasta 70 millones, un ritmo ya 'acelerado', pues se duplicaba cada 675 años.

El ritmo de crecimiento llegó al máximo de la Antigüedad durante el Auge de las Civilizaciones de Segunda Generación, que tuvo lugar de -522 a +235, cuando se formaron y florecieron los grandes Imperios Romano, Persa, de la India y de China, llegando la población mundial a 220 millones, duplicándose cada 475 años.

A partir del año +235 todos los Imperios se descomponen y perecen y algunos, como la parte occidental del Romano, se barbarizan, por lo que su población disminuye, pero en la India y en China aumenta. El resultado fue que para el año +635 la población mundial apenas había aumentado a 245 millones, por lo que el ritmo de crecimiento disminuyó a duplicarse cada 2575 años, tan lentamente como cuando nacieron las primeras civilizaciones.

Entre los años 635 y 1075 que presenciaron las dos Expansiones del Islam por Asia Occidental y Africa del Norte, alcanzando desde el Indo hasta España, la población mundial subió a unos 310 millones, avivándose el ritmo a duplicarse cada 1300 años.

Entre los años 1075 y 1500, que incluyen en Occidente la Baja Edad Media y el Renacimiento Italiano y en Asia la Gran Expansión Mongólica, la población subió a unos 410 mi-

llones, con el ritmo de duplicarse cada 1050 años.

Entre los años de 1500 y 1650, que en Occidente son los de la Expansión Oceánica Ibérica y la Reforma Religiosa Germánica y en Asia la de los Grandes Imperios Despóticos (Ruso, Otomano, Persa, de los Grandes Mogoles en la India y Ming en China), la población mundial subió a 500 millones, con ritmo de duplicarse cada 525 años, igualando casi la marca ó 'record' hasta entonces, de cada 475 años, cuando el Auge de los Grandes Imperios de la Antigüedad.

Esta marca ó 'record' de crecimiento poblacional se batió definitivamente en el lapso de 180 años comprendido de 1650 a 1830, correspondiente en sus inicios a las Expansiones Oceánicas de Holanda, Gran Bretaña y Francia, la cual propició un gran auge de artesanías manuales y un fuerte movimiento comercial, con lo cual se desarrollaron y fortalecieron las clases medias de esas sociedades, inventoras del método científico e impulsoras del sistema democrático-liberal, el cual fueron implantando en sus países y luego difundiendo, primero a Norteamérica y luego a Alemania e Italia mediante las Guerras Napoleónicas, secuela de la Revolución Francesa. Todo ello dió origen a la primera economía mercantil mundial entre esos emprendedores países y los Imperios Despóticos y con sus propias colonias esclavistas en América, por lo cual la población subió a 1020 millones, lo cual significó un ritmo sin precedentes de duplicarse cada 175 años.(2)

(2) Todas las cifras de población total del mundo indicadas en las fechas señaladas, fueron estimadas por el autor de esta tesis, no sólo para la elaboración de la misma sino desde que preparé los textos mecanoscritos de 'Historia Antigua y Medieval' e 'Historia Moderna y Contemporánea' que imparto en la Facultad de Ciencias Políticas y Adm. Publ. de la U.A.N.L. Desde luego que para todo este período no hay 'fuentes' en sentido estricto, siendo las mejores guías las obras que cito en la Bibliografía bajo el rubro "Demografía Histórica".

2.- Conflicto Ideológico y notable Expansión Agrícola de 1830 a 1914

La notable aceleración del ritmo de crecimiento de la población que vimos que ocurrió de 1650 a 1830, es decir en los 180 años precedentes a la Revolución Industrial, no pasó desapercibido a dos grandes pensadores británicos:

Uno de ellos fué Adam Smith, quien en 1776 en su famoso libro "La Riqueza de las Naciones", identifica y analiza por primera vez las 'leyes' económicas de la oferta y la demanda y propugna por la libre competencia entre los productores y, lo que ahora más nos interesa, asigna al crecimiento de la población el papel de último motor para la acumulación de la riqueza, ó sea para la formación de 'capitales', pues la consideró como el factor que, por un lado, mantenía siempre una demanda creciente y, por el otro, proporcionaba una inagotable fuente de mano de obra al bajísimo costo de la subsistencia, a los productores.

El otro de ellos fué J.T. Malthus, quien en su no menos famoso "Ensayo sobre la Población" señala la razón por la cual el crecimiento de la población en en Planeta tiene un límite, al aumentar ésta en forma exponencial ó geométrica, es decir por ejemplo, 2,4,8,16,32,64..., mientras que las tierras cultivadas pueden aumentarse sólo en forma lineal ó aritmética, es decir por ejemplo, 1,2,3,4,5,6...

Ambos pensadores, pero sobre todo el segundo, influyeron en Charles Darwin, quien en 1832 participó en un viaje de exploración científica alrededor del mundo, encontrando siempre confirmada la teoría de que el ritmo reproductivo de todas las especies animales y vegetales es siempre tan grande que tienden a sobrepoblar su medio ambiente, aunque generalmente no llegan a 'lograrlo', debido a la dura competencia de las demás especies por el mismo espacio vital.

Estas ideas fueron presentadas al gran público en 1859 en el libro "El Origen de las Especies" y desde entonces a la fecha la Teoría de la Evolución se ha venido siempre confirmando, completando y afinando con una enorme cantidad de aportaciones científicas y tecnológicas, entre las que destaca la ciencia de la genética, fundada por el monje agustino Gregor Mendel.

Estos importantes descubrimientos científicos chocaron frontalmente a mediados del siglo XIX con las ideas y conceptos tradicionales del mundo que se tenían en Occidente: Desde que prevaleció el Cristianismo durante el Bajo Imperio Romano y luego en la Edad Media, los europeos se imaginaban el inicio del universo físico como una serie de actos específicos de un Creador y su mantenimiento a cargo de una Providencia que se ocupaba hasta de los detalles más nimios, teniendo en ambos casos la Especie Humana, ó mejor dicho la parte de ella mencionada por la Biblia, un papel protagónico principalísimo. Por lo anterior, la Iglesia Católica de tiempos de la Contrarreforma se negó por más de dos siglos a aceptar la Teoría Heliocéntrica que Copérnico propuso en 1543, porque parecía reducir nuestro Planeta a un papel secundario e hizo que Galileo, quien había demostrado que las leyes generales de la mecánica, deducidas de los movimientos de los cuerpos celestes, regían también todos los fenómenos físicos de este mundo, se retractara de sus ideas en 1616, amenazándolo con las hogueras de la Inquisición, en las cuales perecieron numerosos heterodoxos españoles e italianos, entre ellos Giordano Bruno en 1600. Debido a este ambiente dogmático e intolerante los estudios científicos se desplazaron del sur al norte de Europa, donde Descartes y Bacon establecieron las reglas básicas del Método Científico a principios del siglo XVII y a fines del mismo Newton y Boyle descubrieron las leyes básicas de la física y de la química modernas, así como el cálculo infinitesimal, junto con Leibnitz.

Durante el siglo XVIII las acciones de los gobiernos en Europa Occidental se fueron haciendo cada vez más 'ilustradas', para tratar de 'ponerse a tono' con el avance cualitativo de sus sociedades, aunque siguieron siendo autoritarias y paternalistas, dando lugar a sistemas que ahora llamamos 'del Antiguo Régimen'. Estos regímenes fueron barridos en Francia por la Revolución y en Alemania e Italia por las Guerras Napoleónicas, todo lo cual vino a privar a la Iglesia Católica y a otras igualmente conservadoras, como la Luterana y la Anglicana, de sus apoyos tradicionales. Sin embargo, a cambio del apoyo perdido, a partir de la década de los años 1830's esas Iglesias recibieron el apoyo político de las clases medias de los países más avanzados, pues fueron obteniendo el derecho al voto en Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos, seguidos luego por los demás, al irse eliminando los requerimientos de propiedad que hasta entonces se habían exigido para ejercerlo. El conservadurismo moral, el liberalismo económico y el igualitarismo democrático de esas clases medias fue lo que dió el tono general a la Epoca del Apogeo de la Burguesía, digamos de 1830 a 1914, la cual quedó marcada por las siguientes características:

- a) El 'modo de producción' capitalista enmarcado en un sistema socio-político de liberalismo democratizante, quedó implantado en las principales potencias mundiales, siendo ellas las tres fundadoras, Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos y las que lo adoptaron posteriormente, Alemania, Italia y, sorpresivamente, Japón. Por influencias del Movimiento Socialista, que también entonces nació, el liberalismo se reformó, abandonando sus posiciones más extremas y adquiriendo 'conciencia social'.
- b) La Revolución Industrial tuvo entonces su primer gran auge, basado en las máquinas de vapor que quema-

ban carbón mineral, desarrollándose los altos hornos para la producción masiva del acero, con el cual, a su vez, se construyeron los ferrocarriles, los grandes barcos de casco metálico y la artillería pesada.

c) Con todo lo anterior, la Civilización Occidental adquirió un dinamismo tan grande que extendió su acción, pacífica ó bélica, a todo el resto del Planeta, ejerciendo un tremendo impacto, cultural y económico, sobre los demás tipos de sociedades, desde las áreas marginales de la misma Civilización en la entonces recién independizada Latinoamérica, hasta las Civilizaciones Ortodoxa, Islámica, Hindú y del Extremo Oriente, así como sobre las culturas primitivas de Africa y de Oceanía.

Como resultado de este dinamismo de Occidente y de su influencia sobre todo el resto del mundo, la población global en 1914 era ya de 1700 millones, lo cual implantó nueva marca ó 'record', pues se duplicaba cada 114 años.

Sin embargo, a quienes habían atacado el concepto medular de Malthus, negando que hubiera ningún límite para el crecimiento poblacional, los hechos parecieron darles la razón, pues nunca antes había habido tantos alimentos y tanta riqueza como a principios de este siglo. Pero lo que en realidad había ocurrido era simplemente que dicho límite se había corrido hacia arriba, por haber actuado durante ese lapso poderosas fuerzas que favorecieron grandemente la producción y distribución de alimentos, y que fueron las siguientes:

d) La destrucción del Antiguo Régimen en Europa, como resultado de la Revolución Francesa y las Guerras Napoleónicas, puso enormes extensiones de tierras, hasta entonces propiedad de aristócratas feudales y de la I-

glesia, en manos de pequeños propietarios, quienes las trabajaron con mucho mayor motivación económica y, por tanto, más eficientemente. Algo parecido ocurrió después en Latinoamérica, como resultado de los Movimientos de Reforma.

e) La disponibilidad de enormes extensiones continentales para la colonización de europeos, como el sureste de Rusia, Siberia, Norteamérica, Argentina, Australia y Sudáfrica, las cuales pudieron absorber decenas de millones de emigrantes, quienes aumentaron grandemente la producción agrícola y ganadera.

f) Los nuevos medios de comunicación, sobre todo barcos a vapor y ferrocarriles, hicieron mucho más eficiente y confiable el transporte de granos de una región a otra, de manera que las grandes hambrunas que eran endémicas en algunos países sobrepoblados de Asia, como la India, parecieron que iban a ser controladas por la eficiente Administración Británica, aunque persistieron en China, más atrasada en construir su red ferroviaria. Estos medios de comunicación también permitieron la apertura al comercio mundial de áreas de 'agricultura nativa' en otras partes de Asia, Africa y Latinoamérica.

3.- Las Dos Guerras Mundiales y la Explosión Demográfica

El Apogeo de la Burguesía terminó un bello día de verano del año 1914, cuando el resto del mundo vio con asombro como los 'amos blancos' del Planeta empezaron a pelearse unos contra otros y más todavía cuando en vez de tratarse de una simple campaña bélica, la Primera Guerra Mundial se convirtió en una horrible carnicería que duró 4 años y que consumió la casi totalidad de las masculinidades entre los 18 y los 45 años de los países beligerantes. Esta espantosa tragedia, aparte de los inmensos daños materiales que causó, provocó

males morales, entre ellos la ruptura generalizada de la escala de valores ó principios que rigen el comportamiento y que hasta entonces habían estado basados en las creencias religiosas mas ó menos evolucionadas. Esta ruptura moral en las sociedades europeas propició el ascenso al poder en varios países de regímenes con ideologías totalitarias, tanto de derecha como de izquierda, cuyos líderes recurrieron a métodos brutales para someter a la obediencia a sus poblaciones y para agredir a sus vecinos, todo lo cual precipitó al mundo en la Segunda Guerra Mundial de 1939 a 1945, de la cual emergieron victoriosas las democracias anglosajonas y la Unión Soviética.

A pesar de que entre ambas guerras mundiales hubo más de 100 millones de muertos, heridos y desaparecidos, la población global creció entre los años 1914 y 1950 de 1700 a 2530 millones, significando un ritmo de crecimiento otra vez 'record' de duplicarse cada 63 años, debido a lo siguiente: Los crecimientos de población más espectaculares no se tuvieron en los países contendientes, que eran los más avanzados, sino en las partes marginales del mundo, ó sea en Latinoamérica, en Africa y en Asia.

Más adelante analizaremos los fenómenos de cambio en los índices de crecimiento de la población, los cuales tienden a disminuir en los países avanzados y a aumentar en los atrasados, pero por lo pronto veremos en la tabulación siguiente el comportamiento de dicho incremento en las regiones más representativas del mundo en el lapso de 1950 a 1990:

| | POBLACION EN MILLONES | | AÑOS PARA DUPLICARSE |
|----------------------------|-----------------------|------------|-------------------------|
| | 1950 | 1990 | |
| EUROPA Católica y Protest. | 350 | 437 | 125 |
| EUROPA Ortodoxa y Siberia | 197 | 280 | 79 |
| ASIA (Menos Siberia) | 1406 | 2986 | 37 |
| AFRICA | 234 | 594 | 30 |
| OCEANIA | 13 | 25 | 42 |
| AMERICA SAJONA | 165 | 276 | 54 |
| <u>AMERICA LATINA</u> | <u>161</u> | <u>418</u> | <u>29</u> |
| MUNDO | 2526 | 5016 | 40 |

Estos datos (3) nos indican que la población de América Latina se incrementó en esos 40 años casi 5 veces más rápido que la de Europa Occidental ó sea aquella cuya población tiene antecedentes culturales católicos ó protestantes, diferencia que salta a la vista, por ejemplo, en el tamaño de las grandes urbes, pues Madrid, Roma, París, Berlín y Londres casi no crecieron, mientras que muchas ciudades latinoamericanas, como Sao Paulo, Lima, Caracas, México, Guadalajara y Monterrey se multiplicaron por 10 en ese mismo lapso, en parte por la afluencia de población rural a las mismas.

México estuvo a la cabeza de la explosión demográfica, pues su población se duplicó cada 25 años, estableciendo una marca ó 'record' mundial, pues en los 50 años que transcurrieron de 1940 a 1990 su población se cuadruplicó, pues brincó de 20 a 81 millones.

Desde luego que a nivel mundial el que la población global se duplicara cada 40 años también estableció una nueva marca ó 'record' y configuró una verdadera 'explosión demográfica', pues aun suponiendo que el ritmo de crecimiento disminuyera a que la población se duplicara sólo cada 50 años, aun así terminaríamos este siglo con una población global de 5750 millones y si ese índice se sostuviera durante todo el siglo XXI, la población de la Tierra para el año 2100 sería de 23,000 millones. Los estudios que al respecto han hecho ó promovido los organismos dependientes de la Organización de las Naciones Unidas señalan que esa enorme población rebasaría el límite máximo de lo que sería posible alimentar y atender en numerosas otras formas, y no ya con los métodos actuales, los cuales no alcanzan ni para alimentar bien a los actuales 5000 millones y están causando la devastación de los recursos naturales, pero ni siquiera con los métodos que incluyan todos los adelantos científicos y técnicos que es posible visualizar (4).

(3) O.N.U. - World Population Profile - 1991

(4) O.N.U. - World Population Prospects - Study # 120

Lo anterior basta y sobra, en mi opinión, para reivindicar totalmente el aspecto medular de la tesis de Malthus, es decir el señalamiento de que forzosamente existe un límite para el crecimiento de la población humana, pues dicho límite existe no sólo por la razón que él correctamente señaló, que fue la de insuficiencia de alimentos a largo plazo, sino también por la presión insoportable y destructiva que estamos ejerciendo sobre nuestro medio ambiente, problema que más adelante veremos con más detalle. Desde luego que no se pretende señalar en concreto bajo cuales condiciones y circunstancial se sobrepasaría el límite poblacional en cada región ó país del mundo, si no solamente dejar constancia que esos límites existen y deben tomarse en cuenta para normar las conductas privadas y públicas.

También conviene señalar que la aceptación y reivindicación de la tesis medular de Malthus no implica que estemos de acuerdo con su falso corolario de que no es conducente tratar de remediar la pobreza de la gente, ya que él la basaba en una visión ayuna de nuestro concepto de progreso sobre todo en el aspecto social, pudiendo decirse en su descargo que en su época era muy difícil imaginar que todos los 'proletarios' de los países avanzados ascenderían al nivel de clase media en el lapso de un siglo, como resultado de las grandes energías liberadas por la burguesía occidental de 1830 a 1914.

Terminaremos el planteamiento del problema poblacional tratando de ponderarlo en términos alimentarios y económicos y de ubicarlo en las diferentes regiones ó 'mundos' característicos de la época actual, comentando lo siguiente:

Por lo que se refiere a la situación alimentaria, hay que reconocer que aun durante la Explosión Demográfica ocurrida entre los años 1950 y 1990, la producción global de granos de cereales subió aun más rápidamente que la población, debido principalmente a la famosa Revolución Verde, la cual incremen-

tó dramáticamente el rendimiento de las cosechas por unidad de superficie cultivada en los principales países del Tercer Mundo. Pero esta buena noticia hay que atemperarla con dos malas: En primer lugar, aun con esta pequeña mejoría unitaria, el 70 % de la población del Globo todavía no alcanza una dieta suficiente (5) y, en segundo, parece que la Revolución Verde está llegando al límite de sus posibilidades (6).

Por lo que se refiere a la situación económica, los indicadores son aun menos satisfactorios, ya que el principal de ellos, que es el de nivel de vida promedio de la población, muestra el siguiente comportamiento regional durante la última década:

| | AÑO | POBLACION MILLONES | % AUM | P.N.B. BILL.DLS | % AUM | DLS.POR HAB/AÑO | % AUM |
|---|------|-----------------------|----------|--------------------|----------|--------------------|----------|
| 1 ^o Y 2 ^o MUNDOS | 1981 | 1,125 | 6.5 | 8,980 | 42.8 | 7,979 | 34.1 |
| | 1990 | 1,198 | | 12,822 | | 10,702 | |
| Resto de ASIA | 1981 | 2,311 | 21.4 | 1,247 | 51.9 | 539 | 25.2 |
| | 1990 | 2,805 | | 1,894 | | 675 | |
| LATINO- AMERICA | 1981 | 348 | 20.2 | 612 | 23.2 | 1,760 | 2.5 |
| | 1990 | 418 | | 754 | | 1,804 | |
| AFRICA | 1981 | 433 | 37.2 | 341 | 30.5 | 788 | -4.9 |
| | 1990 | 594 | | 445 | | 749 | |
| MUNDO | 1981 | 4,218 | 18.9 | 11,180 | 42.4 | 2,650 | 19.7 |
| | 1990 | 5,016 | | 15,916 | | 3,173 | |

Los datos (7) de esta tabulación nos muestran hechos real-

(5) Institute of the World Order (EUA) - Food & Hunger Studies

(6) Anónimo - Beware of the Green Revolution - magazine 'Economist' (G.B.) vol.309, #7575, nov. 1988

(7) Fornos, Werner - Gaining People, Losing Ground: A Blueprint for Stabilizing World Population - Pop. Inst. N.Y. Seara Vázquez, Modesto - La Hora Decisiva - Joaquín Moritz/Planeta - 2^a ed.

mente lamentables:

- a) Que los habitantes de los países ricos, fueron los que más se siguieron enriqueciendo durante esa década.
- b) Que dentro del Tercer Mundo únicamente el Resto de Asia, es decir excluyendo a Japón, Siberia y Asia Central, aumentaron substancialmente su nivel de vida (25%), pero como partieron del nivel más bajo de todos, ya que incluyen a China y a la India, siguen todavía en último lugar.
- c) Que para Latinoamérica esa década fue catastrófica, pues sus niveles de vida prácticamente no aumentaron y que para Africa fue una verdadera tragedia pues disminuyeron ligeramente y quedaron en un nivel muy bajo, menos de la mitad del nuestro.

Es muy posible, esperemos que así sea, que las cosas mejoren durante la presente década, pero no por ello dejaremos de estar en una posición precaria.

Con todo lo anterior, creo haber demostrado que existe un problema de incremento poblacional ó, si se prefiere, de insuficiencia de niveles de vida para la creciente población mundial y, lo que es aun peor, que la situación no tiende a corregirse por sí misma, pues las diferencias entre los ricos y los pobres se van agrandando, de manera que ya se ha configurado un agudo y enorme problema de atraso en lo que llamamos "el Tercer Mundo". Por todas estas razones, creo que es urgente e imperativo tomar acciones al respecto.

No nos concernirán en este trabajo aquellas acciones que deban tomarse directamente en los aspectos económicos, ya que solamente trataremos de definir los principios morales y políticos que deban guiarnos en nuestra conducta privada y pública para crear ambientes humanos e implementar sistemas políticos propicios a la paternidad responsable, los cuales, 'por añadidura' induzcan mejorías en los niveles de vida y promuevan la conservación del medio ambiente.

II - PROBLEMÁTICA MORAL PARA EL CONTROL DE LA NATALIDAD Y VALORES PROPUESTOS COMO GUÍA

1.- Posición de la Iglesia Católica sobre el Control de la Natalidad y su Enjuiciamiento

1.1.- Evolución de las Costumbres y de la Actitud de la Iglesia Católica

La dura competitividad para sobrevivir que tuvieron que enfrentar nuestros ancestros cazadores y recolectores de la Época Paleolítica, los llevó a organizarse en grupos, que podemos llamar 'hordas', con un grado de solidaridad interna tan completo que es difícil de imaginar para nosotros, pues los hombres adultos integrantes compartían plena responsabilidad y autoridad sobre todas las mujeres de la horda y sus proles, a quienes se les reconocía descendencia sólo por línea materna. La dureza extrema de sus condiciones de vida los forzaba a abandonar a su segura muerte a los ancianos y a otros inválidos si su carga llegaba a ser insoportable y la plena responsabilidad que tenían que asumir para con todo nuevo integrante de la horda, seguramente también los forzaría a rechazar el ingreso de los recién nacidos defectuosos y a aceptar sólo a un producto de embarazos múltiples, por la dificultad para la madre de criar a dos ó más simultáneamente.

En las primeras sociedades agrícolas, ya en la Época Neolítica, se siguió practicando el infanticidio, sobre todo de uno de los gemelos y de hijas no deseadas y en algunas partes del mundo continuaron estas costumbres hasta en épocas civilizadas, de lo que son ejemplo hasta hace poco las comunidades campesinas chinas y japonesas. El sacrificio ritual de hijos se practicó en la Cuenca del Mediterráneo por civilizaciones de segunda generación, como los fenicios, vecinos de los judíos, a lo cual probablemente aluda la Biblia con la orden

que Dios le dio a Abraham de sacrificar a su hijo Isaac, impidiéndoselo en el último momento.

Pasando de la Civilización Siriaco-Irania, a la que pertenecían fenicios y judíos, a su coetánea y también de segunda generación Civilización Greco-Romana, vemos que dentro del Derecho Romano la ley reconocía dentro de la 'Patria Potestad' al 'paterfamilias' el derecho de vida y muerte sobre su prole, durante todo el tiempo de la República y hasta que desapareció ese derecho bajo los grandes juristas del siglo II (8). Igualmente, durante la República la ley ordenaba la 'corrupción de la sangre' ó sea el ajusticiamiento de toda la familia de aquel que incurría en ciertos delitos, como con horror leemos en la novela histórica de T. Caldwell "La Columna de Hierro" los casos de los Senadores a quienes se 'proscribía' en las luchas políticas del siglo I a.C., cuyas hijitas inocentes eran llevadas al suplicio.

En su última época, el Imperio Romano adoptó el Cristianismo, pero poco después fue invadido por los pueblos germánicos bárbaros, por lo que su parte occidental se sumió en 'la Noche de los Tiempos' ó Alta Edad Media (de 455 a 1075), de la cual emergieron los europeos occidentales con una nueva Civilización, ésta ya de tercera generación, la cual había nacido en el 'capullo' del Cristianismo.

Esta nueva Civilización tuvo su plena vigencia durante la Baja Edad Media (de 1075 a 1453) y para entonces ya había puesto fin a muchas costumbres crueles de la Antigüedad al predicar el amor al prójimo y la caridad, pero al introducir su terrible teología de salvación ó condenación eternas, dió lugar a nuevas crueldades hasta entonces inéditas:

(8) Morales, José Ignacio - Derecho Romano - Trillas 2ª Ed. pag. 170.

Como ejemplo de lo anterior, en el siglo XIII el Doctor de la Iglesia Católica Santo Tomás de Aquino, en su Summa Teológica, por una parte correctamente prohíbe, en nombre de la moral, que se despedace a una mujer moribunda con objeto de sacar de su vientre a un nonato viable, pero por otro, incorrectamente según nuestras modernas normas, argumenta la pena de muerte contra los 'herejes' y aplaude la guerra 'justa' ó 'santa' contra los 'infieles'.

Desde plena Edad Media el abuso que los Papas hicieron de los Decretos de Excomuni6n fueron embotando el temor de la gente ante los castigos teol6gicos, por lo que la Iglesia tendió mejor a aferrarse a los poderes políticos y económicos de este mundo, aceptando, aunque a regañadientes, los planteamientos humanistas que fueron prevaleciendo cada vez más en los nuevos Estados-Naci6n que emergieron durante el Renacimiento, los cuales ya habían incorporado a su sistema jurídicoo 'laico' la interpretaci6n cristiana del Derecho Romano, por lo que entonces ya tenían menos necesidad de su 'Mater et Magistra' que los había sacado de la barbarie y guiado durante un milenio.

La Reforma Protestante hizo regresar por un tiempo a la Iglesia Católica a la intolerancia dogmática, pero al ser derrotada España en la Guerra de los Treinta Años (1618-1648) y perder su rango de gran potencia, la Iglesia volvió a su papel mundano, tratando que acoplarse como mejor pudo (tuvo que suprimir la Orden de los Jesuítas) a los 'Despotismos Ilustrados' del siglo XVIII y a los avances científicos y humanistas, siendo entonces atacada por los 'fil6sofos' franceses, sobre todo por su oposici6n a la generalizaci6n de la educaci6n.

La Revoluci6n Francesa conmocion6 hasta sus cimientos a la Iglesia, pero ya vimos cómo renaci6 a partir del año 1830 con una feligresía cada vez más burguesa, por lo que, entre

otras cosas, tuvo que ir organizando sistemas educativos católicos a la par que los países más avanzados iban creando los suyos laicos ó protestantes. Entonces los educadores católicos se encontraron con el problema de tener que hacer frente a las ideologías liberales y socialistas y a los grandes avances científicos, aceptando ahora todo lo que la astronomía descubriera, pero siéndoles imposible aceptar serenamente los avances de la biología en su fundamento evolutivo, por el agudo conflicto conceptual que ello implicaba para su teología 'creacionista', por lo que tuvieron que seguir peleando batallas dilatorias en la retaguardia científica.

Las dos Guerras Mundiales y el ascenso al poder en varios países avanzados de 'partidos únicos' con ideologías autoritarias y 'estatólatras', por un lado restaron credibilidad a su dogma entre una mayoría de los europeos, incapaces ahora de creer, en vista de tantos horrores y atrocidades, en un Dios que fuera simultáneamente todopoderoso y perfecto. Pero, por otro lado, desde el punto de vista de la posición meramente 'humanista' que la Iglesia Católica había adoptado, mucha gente empezó a revalorar su mensaje de paz y de caridad para lograr la concordia social, por lo que, haciendo a un lado su terrible teología que ya casi nadie toma en serio y rara vez menciona en público la propia Iglesia, ha vuelto a ganar adherentes, aunque ahora tan tibios y superficiales que tal vez habría que catalogar de meramente formalistas, pues como ya la enorme mayoría del Mensaje Cristiano ha quedado incorporado en las costumbres y en las leyes, el aspecto propiamente religioso se ha reducido a un ritualismo ocasional.

Sin embargo, uno de los pocos aspectos en los que todavía tiene influencia pública la posición de la Iglesia Católica, es precisamente el del control de la natalidad, por coincidir con costumbres e ideas muy arraigadas, sobre to-

do en Latinoamérica, donde es más necesaria su implantación y, por lo tanto, la amplia y abierta discusión de sus bases morales y sociales. Por lo anterior, considero necesario analizar la posición de la Iglesia Católica con respecto a la política del control de la natalidad y enjuiciarla desde un punto de vista humanista no dogmático. Ya que el infanticidio está en la actualidad universalmente penado y ya no hay conflicto de posiciones morales al respecto, me limitaré a examinar los métodos del aborto y del uso de anticonceptivos, pues la abstinencia voluntaria ó castidad tampoco presenta problemas sociales.

1.2.- El Aborto.

En cuanto al aborto se refiere, hay que admirar la valiente defensa que la Iglesia Católica ha venido haciendo durante los dos últimos siglos de los derechos del nonato, en nombre de la 'santidad' de la vida humana, en contra de la noción liberal de que la mujer tiene pleno derecho a decidir sobre todo lo que afecte a su cuerpo.

Creo que la noción de 'santidad' de la vida humana es uno de los principios fundadores de la Civilización Occidental, el cual debemos mantener a toda costa, aunque no ya necesariamente por razones teológicas, sino por ser el núcleo mismo del humanismo. Si llegáramos a permitir, por razones de conveniencia, que este principio se erosione, como en otros tiempos la propia Iglesia lo permitió, en los casos de quema de 'herejes' y de guerra a 'infieles', causaríamos mayores males morales a la sociedad que las ventajas económicas que ello pudiera reportar. Por todo esto creo que, definitivamente, el aborto no debe utilizarse como un método para el control de la natalidad.

Sin embargo, el aborto es una instancia que hay que contemplar por razones diferentes a las del control de la na-

talidad, como son las dos siguientes: Cuando la vida de la madre corra peligro y en casos de violación de mujeres y de estupro de niñas.

Para la primera razón, el filósofo católico británico contemporáneo John Finnis explica que la posición de la Iglesia es la de 'la intención', es decir que permite aquellas operaciones ó tratamientos que se hubiesen efectuado para salvar la vida de la madre si no hubiese existido el estado de embarazo, tales como la extirpación de un útero afectado por cáncer maligno, la reposición de un útero desplazado ó bien el tratamiento de otra enfermedad grave, aunque como consecuencia de las medicaciones necesarias se provoque el aborto. También hace una distinción muy pertinente entre un aborto que se haga para salvar la vida de la madre, pero en el cual también se trate por todos los medios disponibles de salvar al feto, de aquel otro que ataque directamente la vida de éste, como los que se inician con la craneotomía (9).

Por lo anterior y a reserva de analizar refinamientos casuísticos que estarían fuera del alcance de este trabajo, me parece que la posición de la Iglesia Católica sobre el aborto en casos de embarazos voluntarios es básicamente correcta y atendible.

Por lo que se refiere a los casos de violación de mujeres y estupro de niñas que se denuncien ó conozcan de inmediato, tenemos ahí conflicto de derechos: Por un lado el de una persona inocente, la mujer ó la niña, a su integridad física y moral y, por el otro, el problemático derecho de un embrión, cuya formación apenas empieza ó ni siquiera

(9) Finnis, John - Derechos e Injusticias del Aborto, Réplica a Judith Thompson, en el Breviario de "La Filosofía del Derecho" de R.M. Dworkin, FCE 1ª Ed. esp. pags. 241 a 284.

se sabe si ya empezó, a ser catalogado como 'persona'. En estos casos, creo que la ley debe atender los deseos libremente expresados por la mujer ó la niña victimada y la de quienes ejerzan ó pasen a ejercer la 'patria potestad' de ésta última, asegurándose que no hayan estado involucrados en el delito.

1.3.- Los Métodos Anticonceptivos

Pasando a los métodos anticonceptivos, creo que la Iglesia Católica utiliza dos tipos de argumentos muy diferentes para establecer su posición, a los cuales llamaré 'los teológicos' y 'los sociales', en mi opinión de muy distinto valor ó mérito humano, por lo que los analizaré por separado.

A) Los argumentos 'teológicos' en contra de la utilización de preservativos de hule ó condones y de píldoras, implantes u otras substancias ó dispositivos utilizados para evitar que los coitos provoquen embarazos, los tomaré principalmente del libro del sacerdote dominico español Niceto Blázquez, en el cual cita muchos documentos del Concilio Ecuménico XXI Vaticano II y Encíclicas Papales, entre los cuales cita la siguiente definición:

"... el matrimonio es una sociedad natural cuyo fin esencial ó objetivo es la conservación de la especie humana mediante la generación, crianza y educación de los hijos. El fin inmediato subjetivo es la ayuda mutua de los cónyuges mediante el amor compartido con fidelidad en todas las circunstancias de la vida." (10).

(10) Blázquez Fernández, Niceto - Los Derechos del Hombre - Biblioteca de Autores Cristianos - 1ª Ed. pag. 125

Nada obsta para mí de lo anterior, pues fijémonos que el texto dice 'conservación' y no 'incremento' ó 'degradación' de la especie. Es decir que, si lo entiendo bien, el fin objetivo se cumple ya sea que se generen, crien y eduquen uno, dos ó tres hijos ó bien doce, quince ó diecisiete. Yéndonos a un extremo, aun una pareja sin hijos podría cumplir el fin subjetivo, ya que no el objetivo. Por otra parte y siempre según la propia definición católica, el fin principal u objetivo se frustraría si uno sólo de los hijos no se cría bien ó se educa bien. Esto es tan obvio que en todos los lenguajes existen equivalentes de los adjetivos 'malcriado' y 'mal educado'.

Sin embargo y en contra de lo que pareciera ser la interpretación lógica y muy generalizada, resulta claro, por la actitud de muchos de sus voceros, que en caso de duda la Iglesia Católica se inclina hacia la cantidad más que hacia la calidad y eso más, quizás, por razones 'políticas' que 'teológicas', pues el propio Sumo Pontífice Pablo VI expresa:

"...la paternidad responsable se pone en práctica ya sea con la deliberación ponderada y generosa de tener una familia numerosa, ya sea con la decisión, tomada por graves motivos y con respeto de la ley moral, de evitar un nuevo nacimiento durante algún tiempo ó por tiempo indefinido," (10b)

O sea que mientras que a los padres de muchos hijos los llama "generosos" y no les fija un criterio mínimo para la calidad de la crianza ó de la educación que deben darles, de los padres de pocos hijos implica que, cuando menos, no son generosos y luego les pone dos taxativas para considerar que les es permitido obrar así: a) Que tengan graves motivos y b) Que lo hagan con respeto a la ley moral, lo

cual entiendo que significa la prohibición del uso de anti-conceptivos materiales y el recurso único al método de abstinencia rítmica, perfeccionado por los señores Billings de Australia y por los doctores Ogino y Knauss.

El problema de la parcialidad eclesiástica hacia las familias numerosas lo dejaremos para cuando veamos los argumentos 'sociales', por lo que ahora nos concentraremos en en el meollo de los argumentos 'teológicos' de la Iglesia Católica, empezando por examinar un aspecto especial de todos ellos, que es la inflexibilidad que adquieren una vez que son formalmente adoptados, pues su pretendida infalibilidad les dificulta grandemente toda rectificación substancial ó de plano se las veda.

Como ejemplo clásico de la gran discrepancia que notoriamente existe entre muchos aspectos de su teoría y de su práctica, podemos tomar el problema de la 'salvación' ó de la 'condenación' eternas, las cuales, según su dogma, son asuntos puramente individuales y más abundantes las perdiciones que las salvaciones, por aquello que "...muchos son los llamados y pocos los escogidos." * Siendo así, el puro hecho de formar una familia ¿No implicaría un riesgo enorme, por no decir infinito, de que unos de sus miembros terminaran en el cielo y otros en el infierno, sin instancia posible de rectificación ó perdón para toda la eternidad?

Parecería que este problema debería ocupar gran parte de las energías de la Iglesia, según su propia teoría, pero la realidad es que se pueden leer libros enteros sobre temas que lógicamente están relacionados, como por ejemplo

Mat. 22,14 - Ver también Mat. 7,13: "...ancha es la puerta y espacioso el camino que lleva a la perdición y muchos son los que entren en él."

todos los documentos del Concilio Vaticano II (11), sin que se traten y ni siquiera aparezca la palabra "infierno", omisión que es notoria hasta un grado tal que debe hablarse de una verdadera 'Conspiración del Silencio'.

Y la razón no es difícil de encontrar: Se trata de que la teoría del castigo eterno está montada sobre una base lógica tan deleznable que cualquier jurista, cristiano ó no, y la gran mayoría lo son, la descartaría por absurda: Que como la ofensa del pecado se hace contra un Ser Infinito, ! el castigo también tiene que serlo! Como expresó el recientemente fallecido escritor argentino Jorge Luis Borges "...entonces todas las ofensas que se hacen a un tigre deben ser rayadas." (12) O más cerca de nuestra experiencia, en México las ofensas contra el Estado, tales como el contrabando, tendrían que penalizarse 80 millones de veces más que ofensas similares hechas a particulares, ya que engloba a ese número de integrantes.

Consideré necesario este exordio para que apercibamos que esa venerable Institución también puede enredarse en su propia lógica y que una vez que se ha comprometido públicamente en determinada aseveración, le es casi imposible desdecirse, por lo que lo más que puede hacer es echar un velo de silencio sobre esos molestísimos aspectos que no puede rectificar sin afectar su pretendida infalibilidad, aunque sean errores garrafales de algún pobre teólogo de de la Edad Media, cuando las condiciones sociales eran injustas y terribles y peor aún lo habían sido bajo el sistema esclavista del Imperio Romano, de manera que la idea de

(11) Documentos Completos del Vaticano II - El Mensajero del Corazón de Jesús / Sal Terrae - 5ª Ed.

(12) Borges, José Luis - Obras Completas - EMECE 3ª Ed. ensayo La Duración del Infierno-

esos castigos, actualmente inimaginables e inaceptables, podían entonces contemplarse con ciertos visos de justicia. * Fuera del terreno teológico, pero dentro de su aversión a rectificar, siguen en pie, que yo sepa, las condenas de la Inquisición contra los sacerdotes Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos y Pavón.

Bien, vamos ya a ver la razón 'teológica' para que la Iglesia haya prohibido los anticonceptivos 'materiales': Como Dios, a través de las leyes de la naturaleza, estableció para la especie humana el coito como medio de reproducción, no se puede 'interferir' con la forma 'natural' de llevarlo a cabo. Pero ¿No nos dió también la razón para juzgar cuando un coito debe ser por puro placer, sin que nos signifique graves responsabilidades? No, hay que correr el riesgo ó abstenerse. Pero si un hombre lleva a cabo en su vida 5000 coitos y sólo tiene 5 hijos, quiere decir que de todas maneras el 99.9 % de los mismos fueron estériles. No importa, hay que hacerlo siempre del modo natural, sin interferencias.

Pero, si vamos entonces a aplicar esta inflexible lógica, ¿No decretó también Dios que debemos morir? Entonces ¿Por qué interferimos contra Su voluntad cuando nos da un ataque de apendicitis y pedimos que nos operen? ¿No morían los hombres de los siglos pasados en esas circunstancias cuando Dios 'los llamaba'? Sí, pero Dios no lo quería así, sino que la humanidad progresara y encontrara la forma de curarse; así 'coopera' y 'ayuda' a que se realice la voluntad de Dios. Pero, volviendo ahora a los nacimientos, ¿Puede ser la voluntad de Dios que el Planeta se llene de gente a quienes

Aunque en Mat. 25,41 se habla de "el fuego eterno", no hay problema para que la Iglesia Católica vea sentidos figurados cuando obviamente lo son, como cuando se asegura en Mat. 14,34 que "...no pasará la generación esta hasta que todo esto suceda." refiriéndose a los 'portentos' celestes.

no sea posible alimentar, ni vestir ni educar bien? Creo que ningún católico se atrevería a contestar afirmativamente a esta pregunta, pues hacerlo sería negar el progreso que Dios supuestamente quiere. Sin embargo, negándose a ver las consecuencias lógicas de su postura, la Iglesia insiste en que para controlar la natalidad sólo se permite el método 'natural', aunque sea inseguro y que, en cambio, para disminuir la mortalidad todo es permitido, sin importar su 'artificialidad'.

Entonces, en resumen, para no morir prematuramente y cooperar al progreso, hay que usar métodos 'artificiales' y eficientes, pero para no incurrir en la responsabilidad de traer al mundo niños a quienes no se pueda criar ni educar bien, y con ello impedir ó retrasar el progreso, sólo hay que usar métodos 'naturales', aunque sean inseguros ¿Está claro?

Creo que no estará claro para nadie y que el argumento 'teológico' es en realidad un enredo lógico del tipo de las 'ofensas rayadas' que decía Borges. Por lo anterior, debemos encontrar en los argumentos 'sociales' la verdadera razón que hizo caer a la Iglesia Católica en esa trampa lógica que ella misma se fabricó.

B) Los argumentos 'sociales' de la Iglesia sobre el uso de anticonceptivos creo que pueden entenderse mejor a partir del siguiente 'ideal' que elaboré basado en lo que me parece desprenderse de sus declaraciones oficiales:

-Una sociedad formada, de preferencia, por familias numerosas, muy unidos sus integrantes por fuertes lazos de amor y apoyo mutuos, con la madre dedicada preferentemente al cuidado y atención de los hijos, el marido y la casa y solamente después de haber cumplido con todo ello, ejercer

otras actividades, en las cuales siempre se debe reconocer su función básica y darle para ello las facilidades necesarias, aunque ello signifique desventajas en su carrera.

- Para lograr lo anterior, que significa una verdadera vocación para la mujer, es obligatorio, si no es viuda, que llegue vírgen al matrimonio. Este es el 'estándar' que solemos tener en los países de tradición católica, acompañado por el entendido tácito de que para nosotros, los varones, la norma es mucho más flexible, tanto antes como después del matrimonio.

En vista de estos 'ideales' ¿Que papel pueden jugar los anticonceptivos 'materiales'? Casi ninguno, desde lo que se puede deducir que es el punto de vista de la Iglesia, sino, por el contrario, mucho riesgo de desmoralizaciones y relajamiento de costumbres, por lo siguiente:

- Suponiendo que se autorizaran anticonceptivos 'materiales' dentro del matrimonio, entonces, dice el argumento, muchas parejas católicas no esperarían a que la causa para diferir ó evitar el nacimiento de más hijos fuera realmente 'grave', sino que con esa facilidad de métodos, la simple comodidad 'egoísta', 'no generosa', los haría 'limitar demasiado' el número de hijos.

- Pero, ¿Por qué no recomendar estos métodos para fornicaciones, es decir para coitos fuera del matrimonio? Ya se sabe que la Ley de Dios prohíbe esos actos, pero, una vez decididos a cometerlos, ¿No sería mejor asegurarse que no tengan consecuencias indeseadas que involucren a un nuevo inocente ó que se contagien los culpables? Tampoco entonces los puede recomendar la Iglesia, pues ello podría decidir a muchas jóvenes a 'perder su virtud', ya que entonces podrían pecar sin miedo a las consecuen-

cias, cuando menos a las de este mundo, que parecen ser las que la Iglesia considera verdaderamente determinantes.

- Un último argumento 'social' contra los anticonceptivos 'materiales' muy utilizado y aparentemente muy popular en los medios conservadores católicos, es el que previene que cualquier autorización de su uso abriría una especie de 'Caja de Pandora', pues bajo ese supuesto, tanto casadas como solteras, pronto relajarían sus costumbres y pasarían luego a recurrir al aborto y que esa probable tendencia la confirman algunas estadísticas de Europa Oriental. (13)

Ambos argumentos son de tipo 'paternalista', es decir suponen que la gente no es apta ó confiable para dejar a su criterio métodos de los que pueden abusar. Pero entonces ¿Por qué se permiten las bebidas alcohólicas, si el abuso que de ellas se hace está realmente muy extendido y es muy substancial y dañino? Pues porque también tienen buenos usos y porque el verdadero remedio no está en prohibir los usos, sino en erradicar las causas de abusos, las cuales, por ejemplo, en el caso del alcohol serían las injusticias reales ó imaginadas, por lo que la armonización del trato social ayudaría a que no hubiera tanta gente insatisfecha consigo misma y a que los problemas se encauzaran en otras formas.

Una cosa parecida se puede decir de los anticonceptivos 'materiales': La pereja de casados que realmente sea egoísta no se va a detener ante una prohibición puramente moral, y menos aún de ésta cuya vigencia ponen en duda los mismos católicos y de la cual ya casi nadie hace caso, excepto algunos practicantes convencidos, que así resultan ser los más

(13) Ferrer, Manuel y Ana Ma. Navarro - Las Políticas Demográficas - EUNSA 1^a Ed. pags. 175 a 181

perjudicados. Igualmente, no se ganaría mucho en tratar de forzar 'virtud' a una muchacha que no peca solamente por no tener consecuencias, mientras que, en cambio, en el caso de no facilitar el uso de condones para las abundantes fornicaciones que ocurren, se dejaría de hacer uso del mejor preservativo que existe contra enfermedades venéreas, entre ellas el nuevo y terrible SIDA, con excepción de la castidad.

Por lo que se refiere al tercer argumento, no dudo de que las terribles condiciones en Europa Oriental bajo el Comunismo, puedan haber dado lugar a actitudes desesperadas de mujeres embarazadas, pero creer que en condiciones normales una mujer que use prudentemente anticonceptivos 'materiales' sea más probable que recurra al aborto que una que no los use, me parece que es poner las cosas al revés; además que esa posición no es ya sólo 'paternalista', sino francamente pesimista y hasta difamatoria.

Resumiendo, considero que la posición de la Iglesia Católica en lo que a los anticonceptivos 'materiales' se refiere, sus argumentos 'teológicos' en cuanto a la 'naturalidad' de la vida y la muerte son contradictorios e insostenible el primero, mientras que sus argumentos 'sociales', aunque algunos de ellos tienen vigencia real en nuestras sociedades, son de tipo 'paternalista' como lo fue la Prohibición de Bebidas Alcohólicas en los Estados Unidos en la década de los años 1920's y, por lo tanto, básicamente incorrectos y hasta contraproducentes.

Por todo lo anterior, creo que los anticonceptivos 'materiales' pueden y deben usarse prudentemente por las parejas casadas para controlar el número y espaciamiento de sus hijos, según les dicte su generosidad ó el deseo de formar una 'isla fuerte' en medio de una sociedad injusta, pero siempre tomando en cuenta su capacidad para criarlos y educarlos bien, es decir tratando de que los hijos cuando menos mantenen-

gan, pero de preferencia superen, el nivel de vida y de cultura de sus padres.

Por lo que refiere al uso de anticonceptivos 'materiales' en relaciones sexuales fuera del matrimonio, su utilización la veo aún más necesaria, una vez que se decidió actuar en esa forma, aunque sí me parecería objetable que se tratara de promover su uso entre muchachas que no hayan expresado su interés en ello, pues se estaría violando su derecho a la privacidad.

Para terminar este ya largo inciso, hay que referirnos a la moralidad de las esterilizaciones femeninas y masculinas, es decir a los ligamientos de las trompas de los ovarios ó a los cortes de los conductos seminíferos, como sigue: Se trata de métodos anticonceptivos extremos, es decir definitivos. En cuanto a que son métodos anticonceptivos se les aplica todo lo que respecto a los otros dijimos, pueden y deben usarse prudentemente, pero en cuanto a ser extremos, su propia irreversibilidad exige que la decisión se examine con mayor amplitud y detenimiento, siendo más típico su uso cuando una persona considera ya haber cumplido con su función genésica a satisfacción ó hasta el límite de su capacidad criadora y educadora, lo cual le da la causa 'justa y proporcionada' para tomar una medida de tal importancia.

2.- Valores en los que el Hombre puede Basar su Actuación Moral

El control de la natalidad afecta a lo más importante que hay en el mundo, que es la vida humana, única especie racional que contiene nuestro Planeta y que nos consta que existe en el Universo, aunque pensadores de la talla de Isaac Asimov y Carl Sagan están convencidos de que deben ex-

istir multitud de especies inteligentes en otros mundos. Por ello, no podemos soslayar el deber de basar nuestras recomendaciones al respecto en los valores más altos que podamos discernir.

Según entiendo de la exposición de Frondizi (14), los valores son relaciones existenciales de gran complejidad estructural entre el hombre y su mundo, por medio de las cuales aquel jerarquiza la deseabilidad de sus cursos de acción. Con base en ello, trataremos de encontrar los valores que deban regir nuestro curso de acción en el aspecto socio-político, como sigue:

Vemos que en el mundo actual, la humanidad está organizada en sociedades con tres niveles diferentes de economía, educación y libertades públicas, los cuales, como ya vimos, acostumbramos identificar como Primero, Segundo y Tercer Mundos, siendo el Primero el modelo para los otros dos casi en todos los aspectos, estando en plena descomposición y tendiendo hacia él el Segundo, y sin poder superar su nivel de miseria el Tercero. Parece entonces necesario que nos preguntemos cuales valores mantiene el Primer Mundo de que carezca el Tercero.

Si descartamos la posibilidad de que la población europea y japonesa del Primer Mundo tenga alguna superioridad racial intrínseca sobre las razas preponderantemente morenas, amarillas, bronceadas y negras del Tercer Mundo, lo cual la historia nos muestra con evidencia apabullante el ser falso, por los diferentes niveles relativos que han ido ocupando los distintos pueblos, por circunstancias y razones que nada han tenido que ver con el color de la piel ó algún otro factor racial, sino siempre con los niveles culturales

(14) Frondizi, Risieri - ¿Que son los Valores? FCE 3ª Ed.

y grado de organización socio-político relativos, entonces comprendemos que es el Sistema liberal-democrático, con economía capitalista y conciencia social, el que estimula la creatividad y el esfuerzo para obtener cosas y prestigios adicionales a las gentes del Primer Mundo, luego de lograr que las necesidades y dignidades básicas de todos hayan quedado satisfechas, Sistema que no logra funcionar en el Tercer Mundo, precisamente a causa de su miseria.

Pero, antes de que decidamos adoptar y mantener esos valores debemos preguntarnos ¿No tiene defectos ese Sistema del Primer Mundo? Sí, muchos, algunos de los cuales comparte con los otros dos Mundos y otros adquieren ahí características especialmente enconadas, como la dificultad de convivencia entre grupos étnicos diferentes, hasta que tras un largo y accidentado proceso se llegan a integrar plenamente en razón de su igualitarismo democrático, el cual no opera en las sociedades estratificadas del Tercer Mundo, y constituye quizás la ventaja mayor del Primero: Su gran capacidad y seguridad de autocorrección. Por ello, pese a sus defectos generales y especiales, es el mejor sistema que conocemos.

Sin embargo, este Sistema del Primer Mundo habrá que complementarlo y mejorarlo, pues los problemas a que se enfrenta la humanidad son tan grandes y complejos, que parece que sale de unos para entrar en otros, para los cuales no tiene todavía soluciones adecuadas, siendo los más amenazantes los dos siguientes: El deterioro ambiental ó ecológico y el de la inseguridad militar internacional, ambos de escala global.

El problema del deterioro ambiental se ha ido configurando en los últimos 50 años, es decir en la Postguerra, ya que es proporcional al número de habitantes y a su nivel de consumo y es precisamente en tiempos recientes cuando ha ocurri-

do la Explosión Demográfica y la industrialización acelerada de muchos países. Este problema se va agravando y acumulando, por lo que causa mucha acrimonia en las relaciones entre los "Mundos", pues los del Tercero acusan a los ricos de despilfarrar los energéticos y de 'producir' enormes cantidades de basura y de desechos industriales, mientras que los del Primero acusan a los pobres de acabarse la flora y la fauna, y lo cierto es que ambos tipos de acciones están amenazando el delicado equilibrio ecológico del Planeta.

Por último, el problema de la inseguridad militar internacional se origina en la inhabilidad del hombre de superar el concepto de soberanía a nivel de Estado-Nación, lo cual le mantiene en la misma precaria situación de peligro por la cual cayó en 1914 en la Primera Guerra Mundial. Claro está que ese peligro está ahora atemperado por las experiencias de las dos Guerras Mundiales y luego por el 'Equilibrio del Terror' de las armas nucleares de destrucción masiva durante la Guerra Fría de 1947 a 1989, pero, por otro lado, han aumentado las fricciones y los choques entre países, pues es ya tal la interdependencia económica, cultural y ecológica a nivel mundial, que las acciones de un país frecuentemente repercuten seriamente en otros, los cuales se sienten llamados a defenderse mediante sanciones ó militarmente.

A partir de la reciente desaparición de la Unión Soviética como 'superpotencia' el orden internacional ha sido mantenido por la única que quedó, los Estados Unidos de América, con la ayuda de sus Aliados y la aprobación de la O.N.U. Parece necesario y urgente darles verdadera substancia y obligatoriedad legal a esas acciones de policía internacional por algún mecanismo de votaciones que sea aceptable para todos, probablemente ponderando el derecho a votar según sea el Producto Interno Bruto de cada país ó, mejor aún, de las agrupaciones regionales que parece necesario que se formen como instancias intermedias entre los países y la O.N.U.

Resulta ser que solamente los países plenamente democráticos de la Comunidad Europea han podido avanzar firmemente por el camino de la estructuración supranacional, a pesar de sus antiguas rivalidades y de sus fuertes 'personalidades' nacionales, mientras que otros grupos mucho más afines entre sí, como los conjuntos de países latinoamericanos y árabes, fracasan en sus intentos, por desconfianza natural entre regímenes no democráticos e impotencia causada por los niveles de miseria de gran parte de sus poblaciones. Por razones parecidas, toda proporción guardada, se están desintegrando en sus componentes nacionales Estados ex-comunistas, como la U.R.S.S. y Yugoslavia.

Con todo lo anterior, parece que ya tenemos los elementos necesarios para determinar cuales son los valores socio-políticos de máxima jerarquía que debemos adoptar, los cuales serían los cuatro ya vigentes en el Primer Mundo, Liberalismo, Capitalismo, Democracia y Conciencia Social, más los dos que faltan de implantar, a los que podemos llamar, a uno, Responsabilidad Ecológica ó Sentido de Solidaridad con el Mundo que nos rodea y, al otro, Fraternidad Humana ó Solidaridad Internacional.

Conviene ahora examinar en que forma estos seis valores socio-políticos satisfarían las motivaciones humanas básicas, las cuales estudiosos del comportamiento animal y humano han determinado (15) y escritores científicos han divulgado (16), estando de acuerdo en que las motivaciones que hemos heredado de nuestro pasado animal y que son el fundamento tanto de nuestra 'infraestructura' productiva como de nuestra 'superestructura' cultural, son las tres que a continuación relaciono con el instinto animal del cual procede:

(15) Lorenz, Konrad y otros - Hombre y Animal: Estudios sobre Comportamiento - CoNaCyT - 1ª Ed. esp.

(16) Ardrey, Robert - Ver en Bibliografía sus obras de divulgación.

INSTINTO ANIMAL

Instinto de conservación de la especie y, como consecuencia, conservación del propio individuo, que incluye la defensa ó huída contra ataques, la alimentación y la reproducción, al cual en el hombre podemos llamar:

MOTIVACION HUMANA BASICA

SEGURIDAD-CONTINUIDAD

Otro instinto diferente que comienza en los animales individualizados como una afirmación de identidad, pero que incluye el cortejamiento de la hembra y, en general, comportarse de acuerdo a las características de cada especie, hasta el límite de sus posibilidades, en el hombre podemos llamarlo:

AUTORREALIZACION

Un último instinto que sólo es detectable en las especies animales más avanzadas, podemos llamarlo curiosidad, interés por cosas no estrictamente utilitarias ó espíritu de aventura, en el hombre podemos llamar:

LIBRE CREATIVIDAD

Podemos ahora examinar si los seis valores socio-políticos propuestos, debidamente estructurados y acordándoseles la máxima jerarquía axiológica, propiciarían en la mayor medida posible los requerimientos naturales ó básicos del hombre, tanto en cuanto individuos como en cuanto integrantes de una sociedad, la cual ahora ya puede decirse que en muchos aspectos se ha hecho global, por lo que abarca a toda la humanidad:

VALOR SOCIO-POLITICO(17)

Liberalismo, como ideología que modela el Sistema que protege al individuo contra el Estado.

FORMA EN QUE SATISFACE LAS MOTIVACIONES NATURALES BASICAS

Favorece directamente la Libre Creatividad e indirectamente la Autorrealización, pero puede afectar la Seguridad de otros.

(17) Ver bibliografía sobre valores socio-políticos de Occid.

Capitalismo, como 'modo de producción' en el que los medios están en manos privadas y sujetos a la libre competencia.

Democracia, como fuerza igualitaria que asegura el control del gobierno por el pueblo. Forma la ideología 'imperio de la ley' y es la base del patriotismo efectivo que se traduce en fuerza militar.

Conciencia Social, complementa y marca límites al Liberalismo, al sacar de la 'ley de la jungla' los aspectos básicos de la convivencia. En este sentido es profundamente igualitaria.

Fraternidad Humana ó Solidaridad Internacional, está muy poco organizado e institucionalizado, ej. la O.N.U. y otros organismos mundiales y regionales

Comparte con el Liberalismo, del cual es la cara económica de la misma moneda, las características anteriores, pero además, es el que hasta la fecha mejor satisface los requerimientos de Seguridad-Continuidad, al ser el más eficiente productor de satisfactores materiales. Puede tener aspectos brutales.

Favorece directamente la Autorrealización al permitir que cada individuo se sienta y se considere valioso como el que más en los aspectos básicos, por lo que no resentirá las superiores realizaciones de otros que no mermen sus derechos. La gran fuerza social que produce favorece la Seguridad-Continuidad.

Concierne directamente a la Seguridad-Continuidad, tanto así que una de sus instituciones mas famosas se llama precisamente 'Seguro Social'.

Su relación con las motivaciones naturales básicas es ya muy indirecta, sublimada y difícil de apreciar, por lo que sólo la experiencia en asuntos internacionales y humanitarios la irá aclarando.

| | |
|--|---|
| Responsabilidad Ecológica ó Sentido de Solidaridad con el Mundo que nos rodea. Sin organización a nivel mundial, ya opera en muchos países, sobre todo del Primer Mundo. | Aunque los daños al ambiente a nivel global sólo expertos los pueden detectar y medir, a ni- vel local ya podemos sentir los terribles efectos de tener este valor en el olvido. |
|--|---|

Por todo lo anterior, parece que ya estamos en posición de decir, al menos provisionalmente, que la estructura de valores de máxima jerarquía en la que el hombre se puede basar actualmente para dirigir sus acciones hacia el perfeccionamiento moral y material, son los cuatro que sustentan al sistema socio-político vigente en el Primer Mundo, complementándolos con los muy importantes valores de la Fraternidad Humana y la Responsabilidad Ecológica, ya que de esta manera se satisfarían los requerimientos básicos del hombre en la mejor forma que ahora es posible visualizar.

3.- Relación del Control de la Natalidad con la Estructura de Valores

La relación del control de la natalidad con el logro de los primeros cuatro valores socio-políticos es realmente impresionante pues, como ya vimos, se puede expresar la 'ley', en el sentido de regularidad de ocurrencia, de que sólo países con un bajo índice de natalidad llegan a adoptar plenamente esos valores y todos lo que no lo han logrado tienen índices altos.

Los opositores al control de la natalidad generalmente se cierran a razones, creo que por sentirse que están en lo correcto al combatir contra el aborto como medio de control, lo cual es justo, pero arrastrados a una posición tajante por los argumentos 'teológicos' y 'sociales' que ya vimos,

barren también con los métodos anticonceptivos 'materiales' y entonces ya no les queda otro camino que atacar el control en sí de la natalidad. Por lo anterior, se enfurecen cuando se les señala esta coincidencia de altos índices de natalidad y de miseria en el Tercer Mundo, rechazando airadamente que haya una relación causal en ello, para impugnar lo cual recurren a los siguientes dos tipos de defensa:

En el primero señalan otra serie de factores que, según ellos, explican causalmente esos niveles de miseria en el Tercer Mundo, los cuales me voy a permitir agrupar en dos columnas, según considere que son reales, es decir correctos ó inexistentes, es decir falsos:

REALES, CORRECTOS

- Corrupción gubernamental
- Tecnologías inadecuadas
- Carencia de capitales

INEXISTENTES, FALSOS

- 'Explotación' por países del Primer Mundo, excepto como parte de la corrupción gubernamental.

Si examinamos los factores reales ó correctos vemos que, a su vez, se explican por no estar todavía vigente en el Tercer Mundo el sistema socio-político del Primero y para encontrar la razón causal de este retraso tenemos que recurrir al análisis histórico, el cual lo explica ampliamente y nos lleva a todos al convencimiento de que simplemente hay que atacarlos en forma directa, pero aquí otra vez se dividen las opiniones en dos grupos sobre la mejor manera de proceder:

PRINCIPALMENTE CON
ESFUERZO PROPIO

Esto a muchos les parece muy difícil de lograr, y tienen razón si no se elimina el obstáculo principal: El alto índice de crecimiento de la población.

CON AYUDA MASIVA DEL PRIMER MUNDO

¿Como los 'Explotadores' se van a convertir en 'Ayudadores'? ¿No implica supeditación política ó 'Neocolonialismo'? Si supeditan su ayuda a que se implante el control de la natalidad ¿No es interferencia?

Vemos que en ambas posiciones juega un papel importante el índice de natalidad.

En el segundo tipo de defensa, que es totalmente negativo, simplemente se niegan a ver el problema poblacional, el cual a su vez trataré de caricaturizar, para resaltarlo: Llamam a sus contrarios "neomalthusianos", "catastrofistas" ó "alarmistas", quedando ellos en su posición de "no pasa nada", "el mundo siempre ha sido así", "no hay que asustarse", al fin y al cabo los que tengan una posición desahogada seguirán disponiendo de abundantes y baratos lavacoches, criadas, obreros y peones y, además, cualquier problema puede resolverse con un poco de caridad aquí y allá. Por último, acostumbran señalar con el índice hacia afuera "todas esas tierras sin cultivar", y dicen: Pues que vayan a cultivarlas (siempre otros, no ellos).

Ah, pero también saben pintar panoramas catastróficos, sólo que esos los reservan para las "terribles" consecuencias que acaecen en los países, como los europeos del Primer Mundo, donde son muy bajos los índices de natalidad: ¿No ven que esos ricachos en vez de tres vacaciones al año ya sólo pueden tomar dos? Claro, es que su población se "avejentó" y ahora tienen que pagar más impuestos y hasta importar asiáticos y africanos para que recojan la basura y laven los platos, como hacen los mexicanos en Estados Unidos.

Me permití pintar los argumentos con los colores de la contienda ideológica para que se capte su enconamiento, común a ambos bandos. Y es que, como quiera que se le vea, se trata de un problema muy sensible, muy importante, con muchos aspectos y muy difícil de manejar.

Realmente, el Primer Mundo tiene que ayudar masivamente al Tercero, so pena de que éste caiga en un caos social y ecológico, pero el Tercero, a su vez, tiene que colocarse

en la situación debida para que esa ayuda fructifique, es decir, tomar efectivamente las medidas necesarias para adoptar los valores socio-políticos institucionalizados en Occidente, siendo el primero y más urgente el de tomar el control democrático de sus gobiernos, impidiendo así la corrupción y con ella el sentimiento de injusticia, el cual es el más grande obstáculo para que el índice de natalidad disminuya "naturalmente", es decir voluntariamente, por lo siguiente:

Importantes estudios (18) muestran que existe una relación de magnitudes entre el grado de desamparo social de las clases bajas y el tamaño de sus familias. Lo anterior quiere decir que las parejas de escasos recursos económicos tienen familias numerosas no para cumplir con ningún mandato evangélico, el cual normalmente desconocen, sino como una defensa contra un orden social que consideran duro e injusto. Esto se comprueba estadísticamente en que aquellos que van teniendo acceso al Seguro Social empiezan a reducir su número de hijos, ya que dejan de sentirse como los campesinos u otros marginados, quienes si llegan a ancianos y no tienen hijos, sus únicas perspectivas son la mendicidad, el hambre y las enfermedades.

Resumiendo, el control de la natalidad puede ayudar a que las sociedades del Tercer Mundo superen su nivel de miseria, si además encaminan sus esfuerzos en la dirección correcta y ponen en vigor los valores socio-políticos y cuentan con la ayuda del Primer Mundo.

Ello no justifica que se empleen métodos contrarios al espíritu de esos mismos valores, tales como el aborto, el cual hay que descartar de todos los programas de control, con lo cual es de esperarse que disminuya el encono entre ambos bandos y se defina un campo de acción común lo más ancho posible.

(18) Ver en bibliografía dos Artículos al respecto.

III - PROBLEMATICA POLITICA Y JURIDICA
DEL CONTROL DE LA NATALIDAD

1.- Planteamiento General del Problema en el
Tercer Mundo

Para los gobiernos de los países del Tercer Mundo el problema de que sus pueblos controlen adecuadamente la natalidad, de manera que la población no crezca más aprisa que los medios de sustento, los empleos industriales, comerciales ó de servicio y la conservación del medio ambiente, pueden soportar, es, se den cuenta de ello ó no, una parte muy importante de su problema mayor, el cual, ese sí, siempre visualizan muy bien, consiste en elevar los niveles de vida, materiales y culturales, de sus pueblos.

Por la naturaleza misma de la relación pueblo-gobierno en esos países, en la cual los intergrantes del primero no ejercen un control efectivo sobre los detentadores del poder político, resulta que la resolución exitosa del problema de elevación de niveles de vida generalmente se frustra, debido a que siempre se presenta una secuencia de causas-efectos que tienden a recorrer su camino en la forma de un círculo vicioso, el cual a continuación trataré de describir:

a) En la gran mayoría de los países del Tercer Mundo, excepto en aquellos que ya se van acercando a la plena democratización, los grupos que detentan el poder consisten en unas élites más ó menos restringidas, que ofrecen una variedad impresionante entre los distintos países: Desde los 'patriciados políticos' de algunos países latinoamericanos, como Brasil, Colombia y Perú, que describe Ribeiro (19) y el

(19) Ribeiro, Darcy - El Dilema de América Latina - FCE

11^a Ed. - Cap. 8.

PRI-gobierno mexicano, cuyo largo monopolio político parece estarse erosionando, hasta élites militares, nacionalistas, fundamentalistas islámicas ó socialistas en muchos países asiáticos y africanos, por no mencionar antiguas monarquías ó jefaturas tribales que todavía persisten.

b) Pese a la gran diversidad de orígenes, composición y solidez de estas élites, todas comparten la característica negativa de detentar el poder por razones métodos y circunstancias ajenos a la voluntad explícita de un pueblo libre, informado y de clase media. Por esta razón aquellos que intentan legitimar su ejercicio del poder con 'vestiduras' democráticas, que son la mayoría, se ven 'forzados' a recurrir a posturas demagógicas, es decir falsamente democráticas. Claro está que los pocos regímenes que tienen la franqueza de declarar su origen no popular son, hasta cierto punto, más vulnerables a las críticas de sus opositores.

c) Como estos métodos irregulares de ascender al poder requieren de grandes cantidades de dinero y, sobre todo, de promesas de permitir 'ganarlo' fácilmente, para 'manejar' a la opinión pública y luego pagar y sostener adecuadamente tanto a su apoyo militar como a sus 'incondicionales' y auxiliares y todavía después, para 'hacer fuertes' a los dirigentes una vez que abandonan el poder, todo ello implica necesariamente una extendida y muy substancial corrupción gubernamental, sobre todo en los más altos niveles.

d) El conjunto de estas prácticas demagógicas y corruptas 'forzadas' u 'obligadas' por las circunstancias del ascenso y conservación del poder en los países del Tercer Mundo, inevitablemente tienen siempre el efecto de restar autoridad ó 'estatura' moral a sus altos gobernantes, sobre todo al que esté en la cúspide, lo cual tiende a disminuir notablemente su capacidad para tomar la iniciativa en asuntos delicados y conflictivos que la población considera que son ex-

clusivos de su ámbito privado, como es el caso del control de la natalidad, por lo que los gobiernos no democráticos actúan en esas áreas en formas subrepticias ó vergonzantes ó bien niegan demagógicamente la necesidad de intervenir.

e) Con todo lo anterior, la población, sobre todo la de escasos recursos económicos, se siente manipulada, engañada y esquilhada, por lo cual sus integrantes tienden a contrarrestar esta situación injusta formando con gran esfuerzo familias numerosas, cosa que ya se les facilita mucho por los avances de la medicina moderna y las extendidas medidas de salubridad. Esto a su vez provoca un crecimiento acelerado de la población que viene a agravar las condiciones de la vida del conjunto, aunque algunos individuos tengan éxito en su afán de defenderse y progresar.

f) La población en constante aumento presiona aún más al gobierno por servicios públicos y urbanísticos, por seguridad social y para mejorar la economía, todo lo cual, por su propia demagogia, el gobierno se ve obligado a prometer, pero su propia corrupción e ineficiencia le van siempre dificultando y atrasando sus planes y, sobre todo, le impiden analizar y plantear los problemas graves con verdad y entereza, razones por las cuales administraciones sucesivas van oscilando demagógicamente de una posición a otra, sin poder resolver de raíz el problema, hasta que, acorraados y a regeñadientes, consienten en avanzar hacia la plena democratización.

g) Mientras que una sociedad siga teniendo a una parte significativa de su población en niveles de miseria e ignorancia, seguirá corriendo el riesgo de que élites demagógicas se adueñen del poder, persistiendo el 'círculo vicioso' (20)

(20) Girault, Jacques y Colaboradores - El Tercer Mundo - El Ateneo 1ª Ed. esp. - Cap 2: El Círculo Vicioso del Subdesarrollo.

ó bien logra romperlo, afianzándose en el camino de la plena democratización.

Resumiendo, podemos decir que el acelerado crecimiento de la población en el Tercer Mundo se debe al conjunto de los dos siguientes factores:

- Facilidad y atractivo para la población de formar familias numerosas, lo primero por los avances de la medicina y la extensión de las medidas sanitarias y lo segundo porque da a los progenitores cierto grado de seguridad en medio de sociedades injustas.

- La poca autoridad ó 'estatura' moral de los gobernantes, por la casi 'obligatoriedad' de las prácticas demagógicas y corruptas, lo cual merma grandemente su capacidad para tratar adecuadamente asuntos delicados y conflictivos, por falta de credibilidad.

A estos dos factores básicos se les agregan tres circunstancias, dos de ellas características de Latinoamérica, que complican aún más el tratamiento del problema del control de la natalidad y que son:

1) La novedad del problema. Recordemos que en Latinoamérica todas las élites intelectuales tenían como verdad indiscutible, hasta hace muy poco, el famoso apotegma de Faustino Domingo Sarmiento de que "gobernar es poblar". Esta política era, desde luego, muy aplicable a su Argentina de fines del siglo pasado, pero rápidamente ha perdido vigencia en muchas partes de Latinoamérica a partir de mediados del presente siglo. Por lo anterior, el público en general no ha podido creer que las condiciones hayan cambiado tan rápida y drásticamente, por lo que cuando se les muestran cifras comprobatorias se limitan a señalar con el índice los 'grandes espacios sin aprovechar'.

Por otra parte, los gobernantes con poca 'estatura' moral, aunque en lo particular captaran la problemática, se les hace muy 'a la cuesta arriba' gastar su precaria ó inestable popularidad al adoptar políticas que la gente no sólo no aprecia, sino que se puede resistir y oponerse acaloradamente a ellas, si el asunto no se maneja con mucho cuidado.

2) La oposición de la Iglesia católica. Este factor que es tan importante para Latinoamérica se basa en el criterio que esa Institución se formó al respecto en las polémicas del siglo pasado, contra las 'novedades' ideológicas y científicas que ya vimos, criterio que no ha querido ó no ha podido modificar en vista de las circunstancias especiales del Tercer Mundo.

3) El estigma de 'imperialismo, intervencionismo' ó 'neocolonialismo' que los numerosos grupos y movimientos izquierdistas de todo el Tercer Mundo aplican a los intentos de varias Instituciones financieras y altruistas del Primer Mundo, tales como el Banco Mundial para el Desarrollo y la Fundación Rockefeller, de condicionar sus préstamos ó ayudas a que el país receptor implante políticas y medidas para el control de la natalidad. Por una parte, es comprensible que se resientan estos intentos de intervención en cuestiones tan internas, tan íntimas, digamos, tan ligadas al propio futuro y destino de los pueblos afectados, sobre todo si se hace en forma brusca e imprudente ó sin tomar en cuenta sus cosumbres e idiosincracia, pero, por otra parte, también es lógico que esas Instituciones no quieran arriesgar ó desperdiciar su dinero en casos que creyeran ser como 'barril sin fondo'.

Hay, sin embargo, un gran país en el Tercer Mundo, China, en el cual sus gobernantes no son corruptos sino dedicados revolucionarios, donde el problema poblacional no es

novedad sino que lo han experimentado muchas veces en su milenaria historia, donde la oposición de la Iglesia Católica no pesa por contar sólo con una insignificante minoría y al cual ninguna Institución occidental le ofrece préstamos ó ayudas por haber adoptado el Sistema Comunista. Por lo anterior, tan pronto como se dieron cuenta del problema a mediados de la década de los años 1950's, procedieron a implantar un verdadero control de la natalidad, empezando desde su marco jurídico y lo hicieron rompiendo dos normas que en occidente son, ó lo eran hasta hace poco, inviolables:

- Desconocieron a los cónyuges el derecho a decidir libremente sobre el número y espaciamiento de sus hijos y les impuso la obligación de someterse a las reglas, que en cuanto al número (muy reducido, a la mayoría 'Han' sólo uno) y a la oportunidad (se aumentaron las edades para contraer matrimonio), las cuales señalan las autoridades de cada Provincia, siguiendo los lineamientos del Gobierno Central, aunque con cierta flexibilidad.

- No sólo permitieron sino que en muchos casos hicieron casi obligatorio el aborto, pues penalizaron social y económicamente a aquellas parejas cuyos métodos anticonceptivos fallaran y la mujer no se quisiera someter al aborto. (21)

Debe tomarse en cuenta en descargo del gran pueblo chino, que se trata de una sociedad acostumbrada desde muy antiguo no sólo al aborto sino también al infanticidio, sobre todo de niñas no deseadas, el cual está ahora severamente penalizado, por lo que se puede decir que se trata de un

(21) Delfs, Robert - China: The Fertility Factor - artículo en 'Far Eastern Economic Review'- vol.149, # 29.

avance en las costumbres.

Otros países sobrepoblados de Asia, como la India, aunque siguen reconociendo el derecho de los cónyuges a decidir sobre el número y espaciamiento de sus hijos, dan incentivos a las familias pequeñas y penalizan económicamente a las numerosas y también liberalizan el aborto.

Volviendo a Latinoamérica, donde el crecimiento de la población ha sido el más acelerado del mundo y donde la adopción del control de la natalidad se enfrenta con la poca autoridad moral de sus gobernantes por la demagogia y la corrupción imperantes, con la novedad del problema por la costumbre de pensar en 'los grandes espacios vacíos', con la oposición de la Iglesia Católica de mentalidad antievolucionista y con la repugnancia de aceptar préstamos ó ayudas con el estigma de 'imperialistas', ocurrió, por fortuna, que recibió considerable ayuda y liderazgo moral en este aspecto de una Institución notoria por su impotencia ante muchos de los problemas mundiales y que es, precisamente, la Organización de la Naciones Unidas.

A partir de aquí seguiré el magnífico libro de Miguel Mora Bravo (22) en el que describe con todo detalle cómo fue creciendo dentro de esa Institución Internacional a partir de la década de los años 1950's, el convencimiento de la gravedad del problema de la 'Explosión Demográfica' en el Tercer Mundo y la consiguiente necesidad de controlar la natalidad:

Podemos esquematizar los hitos internacionales en la siguiente forma:

(22) Mora Bravo, Lic. Miguel - El Derecho a la Planeación Familiar: Marco Jurídico - CoNaPo 2ª Ed.

- En la Primera Conferencia Mundial de Población en Roma en 1954, apenas se estaban abandonando en Europa las posiciones natalistas motivadas por las grandes pérdidas humanas de las dos Guerras Mundiales, por lo que sólo algunos países sobrepoblados de Asia, como la India y Japón, expresaron que tenían implantadas políticas "estabilizadoras" de su población. Sin embargo, y en vista de las estadísticas que se manejan en las sesiones de trabajo, fue resultando evidente que existía una "interdependencia de los factores demográficos, económicos y sociales". Por ello, ahí empezó una primera toma de posiciones al respecto: Los países atrasados solicitando ayuda e inversión de capitales y los avanzados señalándoles que empezaran a cuidar su acelerado crecimiento poblacional.

- En la Encíclica 'Mater et Magistra' de mayo de 1961, el Papa Juan XXIII se pronunció por la solidaridad y la colaboración internacionales y en mayo de 1962 nombró una Comisión para el estudio de la regulación de la natalidad.

- En mayo de 1965 el Consejo Económico y Social de la O.N.U., como parte de los trabajos de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, envió una Solicitud de Acción al Secretario General, con los siguientes 'Considerandos':

"Que ambos cónyuges deben asumir libremente la responsabilidad en lo tocante a la planeación de la familia, de conformidad con las facilidades de que dispongan para cuidar y alimentar adecuadamente a los hijos y para proteger la salud de la mujer.

"Que la falta de planeación de la familia puede ser perjudicial para el bienestar de los miembros que la componen y obstaculizar el progreso personal de la madre y su contribución al desarrollo de la comunidad y al progreso del país.

"Que ambos cónyuges deben tener acceso a toda la información educativa disponible sobre la planeación de la familia"

Con esto quedaban ya clara y brillantemente expresadas las bases del marco jurídico recomendado oficialmente por la O.N.U. a sus países integrantes, faltando el largo y difícil proceso socio-político para que éstos lo fueran adoptando, según sus muy particulares circunstancias.

- - En agosto de 1965 en la Segunda Conferencia Mundial de Población, en Belgrado, se llegó a la conclusión, indudable, de que el crecimiento demográfico estaba siendo más rápido que el desarrollo económico del Tercer Mundo, por lo que había que desacelerar el primero para que pudieran incrementarse los niveles de vida de las poblaciones de esos países.

Esta conclusión vino a resaltar la importancia y la urgencia del problema del control de la natalidad y originó la siguiente histórica intervención:

- En diciembre de 1966 doce Jefes de Estado ó de Gobierno emitieron una Declaración, a la cual luego se adhirieron otros dieciocho, la cual en sus aspectos medulares expresaba:

"...hay otro gran problema (aparte de la guerra nuclear) que amenaza al mundo, menos perceptible pero no menos inmediato: Se trata del crecimiento demográfico no planificado...(el cual) entorpece seriamente los esfuerzos encaminados a elevar el nivel de vida, promover la educación, mejorar la salud y la sanidad, proporcionar mejores viviendas y medios de transporte, fomentar las oportunidades culturales y recreativas e incluso, en algunos países, asegurar la alimentación suficiente. En pocas palabras, se está frustrando y perjudicando la as-

piración humana a una vida mejor, común a los hombres de todo el orbe.

"Creemos que el problema demográfico debe ser reconocido como elemento principal de la planeación a largo plazo.

"Creemos que la gran mayoría de los padres desean contar con los conocimientos y los medios necesarios para planear sus familias...

"Creemos que el objetivo de la planeación de la familia es el enriquecimiento de la vida humana y no su restricción."

Impresionante es, en verdad, este documento, sobre todo por su sinceridad, porque los treinta Jefes de Estado ó de Gobierno que lo elaboraron ó que se adhirieron a él, al fin políticos, quizás se sintieron con mayor libertad de expresión ante un Organismo no soberano que ante sus propios parlamentos y pueblos.

Creo que esta alta y considerada opinión ha ayudado a fijar mejor el criterio jurídico sobre la 'santidad' de la vida humana, resaltando la deseabilidad de 'enriquecerla', cosa que a veces tendrá que hacerse 'restringiendo' el número pero no el valor total de las vidas existentes, que es lo que creo que quisieron expresar en su último párrafo citado.

- Para entonces ya había terminado el Concilio Ecu-
menico XXI, Vaticano II, de la Iglesia Católica, el cual liberalizó en cierta medida, aunque no mucho, la postura oficial de la Iglesia sobre el control de la natalidad, lo cual se reflejó en la Encíclica 'Populorum Progressio' que el nuevo Papa Pablo VI envió a los obispos en mayo de 1967, pero lue-

go echó un balde de agua fría sobre las esperanzas de muchos católicos con su Encíclica 'Humanae Vitae' de julio de 1968, permitiendo como métodos anticonceptivos solamente la abstinencia y el ritmo, únicos que, según él, estaban acordes con la moral, cosa que ya arriba vimos y rechazamos.

- Por la parte contraria, al asumir Robert Mc Namara, ex-Secretario de Defensa de E.U.A., la presidencia del Banco Mundial en septiembre de 1968, endureció la exigencia de control demográfico como condición para otorgar créditos 'blandos' a los países 'en desarrollo', ofreciendo ayudarles directamente en sus programas de planificación familiar. La presión 'neomalthusiana' se hizo evidente.

Con estas dos intervenciones quedaba planteada en su forma más cruda la problemática socio-política sobre la promoción de la vida humana, la Iglesia Católica a favor de la cantidad y el Banco Mundial de la calidad.

- La Asamblea General de la O.N.U. siguió ocupándose durante los años 1969 y 1970 de la Planeación Familiar y emitió una Declaración en el sentido de que "...los padres tienen el derecho exclusivo a determinar libre y responsablemente el número y espaciamiento de sus hijos.", con lo cual siguió cimentando el principio jurídico de que son los individuos, no el Estado, los actores de este drama, por lo que este último sólo deberá actuar indirectamente, por medio de la promoción de información y la facilidad de acceso a servicios médicos, entre otros.

En el año de 1972 apareció la obra "Los Límites del Crecimiento", patrocinado por el Club de Roma, donde se previene "a la Humanidad" que no puede seguir creciendo, consumiendo y contaminando sin riesgo de colapso, con lo que se siguieron perfilando y precisando los términos del problema.

- Los años de 1973 y principios de 1974 se organizaron cuatro Eventos previos a la Tercera Conferencia Mundial de Población que iba a tener lugar en Bucarest el siguiente verano, desarrollándose cada uno como sigue:

En el Primero de ellos, en El Cairo, que versó sobre Población y Desarrollo, afloró la idea de que a medida que subiera el nivel de vida y la urbanización en el Tercer Mundo, era de esperarse que fuera 'frenándose' naturalmente el ritmo de crecimiento de la población. Desde entonces a ahora ya se ha reconocido que importa más el logro de la justicia social que la mera urbanización para la disminución 'natural' ó voluntaria de la natalidad, como ya lo vimos en el Capítulo anterior.

En el Segundo, en Honolulu, sobre Población y Familia, se precisó que para controlar la natalidad no deben utilizarse medidas coercitivas, sino hacer comprender a los padres de familia las consecuencias a largo plazo de sus decisiones. Esto vino a reforzar el criterio jurídico de que son los individuos, como particulares, quienes, en principio, tienen tanto la autoridad como la responsabilidad para tomar las decisiones en esta importante materia.

En el Tercero, en Estocolmo, sobre Los Recursos y el Medio Ambiente, se recomendaron tanto el ahorro de energéticos como el estudio de problemas urbanísticos y de servicios públicos. Esto ayudó a empezar a plantear y estudiar el grave problema ecológico, que más adelante veremos.

En el Cuarto, en Amsterdam, sobre Población y Derechos Humanos, se estudiaron en el contexto de las soberanías nacionales, las migraciones, las libertades públicas y la planeación familiar. Fue muy apropiado que en la patria del fundador del Derecho Internacional, Hugo Grocio (Groot)(1583-1645), se estudiaran esos aspectos del problema poblacional.

- La Tercera Conferencia Mundial de Población, en Bucarest en agosto de 1974, tuvo un marcado tinte político, pues ahí ocurrieron varios choques ideológicos, no sólo entre los Mundos Primero y Tercero, el cual ya se venía fraguando desde hacía veinte años, sino que también el Segundo, el Comunista, entró en la liza.

De este choque salió la resolución de que el control de la natalidad en el Tercer Mundo, ó más bien la 'planeación familiar', como ya se pasó a llamarla para enfatizar su naturaleza no coercitiva, era solamente una entre otras muchas otras políticas que debían implementarse para propiciar el desarrollo, y que entre éstas la más importante era la eliminación, por parte del Primer Mundo, de trabas y obstáculos al comercio y al financiamiento, así como la de evitar el despilfarro y el consumo excesivo. Todo esto venía a equivaler a querer implantar un nuevo orden internacional, intento con el cual los países avanzados no se solidarizaron, aunque los comunistas lo aplaudieron y lo exigieron.

No obstante que afloraron todas estas posiciones conflictivas, ó quizás por eso mismo, hubo acuerdo, entre otros, en los siguientes puntos fundamentales:

. La finalidad del desarrollo es la mejoría de los niveles y de la calidad de vida del pueblo.

. Se reconoció la interrelación entre el crecimiento demográfico y el ritmo de desarrollo.

. Todas las parejas y los individuos en lo particular, tienen el derecho humano fundamental de decidir libre y responsablemente sobre el número y el espaciamiento de sus hijos, así como de disponer de la información, la educación y los medios para ello.

. La responsabilidad de las parejas e individuos en el ejercicio de este derecho, exige que tengan en cuenta las necesidades de sus hijos, vivos y futuros, y sus obligaciones hacia la humanidad.

. Se reconocieron las diversas condiciones (culturales, económicas, etc.) existentes en cada país, por lo que no se recomendó ninguna norma mundial respecto al tamaño de la familia.

Puede decirse que, con lo anterior, se llegó a un limitado pero firme consenso mundial sobre la 'Planeación Familiar', circunstancia que pronto empezó a influenciar positivamente las políticas internas de los países integrantes del Tercer Mundo, tanto en la adopción de políticas de información y de apoyos médicos como en la modificación consecuente de su estructura jurídica en estos aspectos.

Este proceso, lo veremos a continuación en el caso particular de México.

2.- El Marco Jurídico del Control de la Natalidad en México

Como hace notar muy bien Mora Bravo, hasta el año de 1969 México seguía todavía en la tradición poblacionista latinoamericana, a pesar de tener ya entonces desde hacía 30 años uno de los índices de crecimiento poblacional más altos del mundo. Como ejemplos de la vigencia legal y política de esa tradición, tenemos que el Código Sanitario Federal prohibía la propaganda y venta de anticonceptivos y que, en ese año, el candidato presidencial del P.R.I., Lic. Luis Echeverría Alvarez, todavía comentó respecto a las nuevas políticas del Banco Mundial para reducir el incremento demográfico diciendo: "...por lo que toca a México, difiero totalmente, pienso que gobernar es poblar." (22a)

Sin embargo, las participaciones de delegaciones mexicanas en las reuniones de la O.N.U. antes referidas y la elaboración de trabajos especiales sobre la gravedad de este aspecto social del propio Lic. Mora Bravo y poco después del Dr. David Fragoso de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, fueron convenciendo al Presidente Echeverría de dar 'el gran viraje' a la estrategia poblacional, es decir a modificar la postura anterior en la que el gobierno promovía la natalidad a recomendar a las parejas la planeación familiar y a proporcionarles la información y los medios para llevarla a cabo. (22b)

En febrero de 1973 el Presidente aceptó la recomendación del Secretario de Salubridad y Asistencia Pública, Dr. Jorge Jiménez Cantú, de modificar el Código Sanitario eliminando

22a Mora Bravo, Lic. Miguel - Item, pag. 99

22b Item, pag. 108

la prohibición de los anticonceptivos, conservando la de los abortivos y prescribiendo en el Art. 34 programas educativos populares referentes a la planeación familiar "atendiendo a principios científicos y éticos." (22c)

En septiembre del mismo año (1973) se modificó la Ley Federal de Educación, a la cual se le agregó como finalidad de la misma, en la fracción IX del Art. 5º, la de "Hacer conciencia sobre la necesidad de una planeación familiar, con respeto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad"

El mismo mes y año se envió al Congreso una iniciativa de Ley General de Población, en cuyo Art. 3º se daban atribuciones al Secretario de Gobernación para realizar programas de planeación familiar "...atendiendo al objetivo demográfico de regular racionalmente y estabilizar el crecimiento de la población."

Para culminar 'el gran viraje', el Presidente Echeverría envió al Congreso en septiembre de 1974 un proyecto de modificación a la Constitución, el cual al ser aprobado, el Art. 4º quedó como sigue:

"El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de los hijos."

Posteriormente, en los años 1982, 1981 y 1979 respectivamente, se adicionaron los párrafos 3º, 4º y 5º, como sigue:

"Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso de servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y de las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del Art. 73 de la Constitución."

"Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar este objetivo."

"Es deber de los padres presevar el derecho de (sus hijos) menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental. La Ley determinará los apoyos a la protección de los menores, a cargo de las instituciones públicas."

Por último, simultáneamente a los dos primeros párrafos del artículo 4º Constitucional, se modificó el Art. 162 del Código Civil para el Distrito Federal, quedando como sigue:

"Los cónyuges están obligados a contribuir cada uno por su parte a los fines del matrimonio y a socorrerse mutuamente."

"Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de los hijos. Por lo que toca al matrimonio, este derecho será ejercido de común acuerdo por los cónyuges."

Con todo lo anterior, más otras modificaciones menores que se derivaron de éstas, el Estado Mexicano en menos de un decenio había legislado su marco jurídico para la igualdad de la mujer, la protección y la planeación de la familia y de los menores, así como para "programar" ó "procurar" sus derechos a la protección de la salud y a disfrutar de vivien-

da digna y decórosa, y eso desde el nivel constitucional, pasando por las leyes ordinarias y llegando hasta los reglamentos, aunque no en ese orden cronológico, por lo siguiente: Las declaraciones iniciales sobre la postura oficial del Presidente Echeverría al respecto, obligaron a seguir el curso de acción menos conflictivo posible, por lo que se empezaron quitando prohibiciones que ya casi no se respetaban, como la de los anticonceptivos, y se fue avanzando sin tocar la cuestión del aborto y cuidando mucho la dignidad humana y las libertades públicas, por lo cual resultó una legislación de gran calidad teórica.

Comenta Mora Bravo que solamente faltó un aspecto y es el de la protección de los ancianos y otros desvalidos, sobre lo cual hace una propuesta de legislación. Esta protección es muy importante que se adopte, pues ya vimos que es precisamente el temor al desamparo en la vejez ó en la invalidez el motivo que impele a muchas parejas a hacer grandes esfuerzos en formar familias numerosas.

3.- Comentarios sobre el Marco Jurídico del Control de la Natalidad

Parecería por todo lo anterior que México en poco tiempo se puso al frente de todos los países del mundo en cuanto a modernidad y adecuación de su legislación referente a protección y planeación de la familia, pero, desafortunadamente, eso sólo fue cierto en cuanto al marco jurídico es-cueto, lo cual habla de la indudable habilidad política de sus gobernantes, pero no de que el pueblo haya adoptado ese programa como cosa propia, pues la realidad es que, aunque ya se hayan logrado algunos resultados, como después veremos en detalle, fueron sólo los efectos de la información y la facilitación de medios, pero no al sentimiento de vivir en una sociedad justa que solamente se consigue con la plena democratización.

Si vemos lo anterior según la definición de Montesquieu de que "las leyes...son las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas" (23), debemos concluir que en este caso las leyes mexicanas se hicieron a manera de programa de lo que deben ser esas relaciones, tomando como modelo las que realmente existen en otros países.

No que no tenga mérito que el grupo que está en el poder en México actúe en esta forma, al contrario, lo tiene y mucho, por lo siguiente: Si no nos sentimos capaces de vernos como somos, como realmente está estructurada nuestra sociedad, que es en forma estratificada y a partir de ello darnos la única democracia que podría funcionar, que sería del tipo restringido a quienes tengan ó vayan ascendiendo al nivel de cla-

23 Montesquieu, Barón de - El Espíritu de las Leyes - citado por Louis Althusser en Montesquieu: La Política y la Historia - Ariel, 3^a ed., pag. 33

se media, como históricamente ocurrió en los países que hoy conforman el Primer Mundo, sino que queremos seguir con la ficción de la participación plena de toda la ciudadanía con sufragio universal, lo cual vicia de raíz al sistema democrático, porque pone a disposición de quienes detentan el poder grandes masas de 'votantes' manipulables, es entonces inevitable que el grupo en el poder actúe como una 'vanguardia' paternalista y autoritaria. Por lo anterior, tiene gran mérito que empleen su autoritarismo ciñéndose a los principios democráticos y liberales del Primer Mundo, cuando menos en lo que a legislación concierne y más aún que en ella adicionen 'derechos sociales' que allá ya no son necesarios, por haberlos hecho realidad, pero que acá todavía lo son.

El problema con esa habilidad política, con ese 'virtuosismo' que los mexicanos llamamos 'listeza', es que puede llegar a convertirse en un fin en sí mismo, sobre todo si, como casi siempre sucede en nuestro medio, rinde pingües beneficios personales a quienes lo practican. Entonces sucede que si una legislación determinada se hizo por motivos expeditivos, para que 'se viera bien' ante el mundo ó para tomar ciertos cursos de acción no plenamente declarados a la opinión pública, 'maquillándola' de tal manera que los grupos opositores no se den cuenta de sus intenciones, entonces puede llegar a chocar contra los mismos principios en los cuales teóricamente está basada.

En el caso que nos ocupa, que es el de la legislación mexicana sobre el control de la natalidad ó 'para no darle connotación coactiva', sobre 'la planeación familiar', creo que existen una serie de malos ó falsos entendidos, los cuales en seguida trataré de precisar, agrupándolos bajo dos grandes problemas: a) Principios de derecho contra resultados prácticos y b) Falla en elevar substancialmente el nivel de vida, a pesar de haberse reducido un poco últimamente el ritmo de incremento poblacional.

a) Podemos empezar a analizar el primer problema, preguntándonos ¿Se estatuyó "el derecho a decidir...sobre el número y el espaciamiento de los hijos" como una garantía de libertad individual ó para frenar la 'explosión demográfica' y los males sociales que ella conlleva? La respuesta contundente e indudable es que para ambos propósitos, como lo muestran abundantemente los textos de los 'considerandos' tanto de las iniciativas presidenciales como de los debates de ambas Cámaras, que tan detalladamente cita Mora Bravo (22d). Pero ahora debemos preguntarnos, ¿Como esperan los legisladores lograr resultados si las decisiones se dejan por completo al arbitrio de los particulares? Este problema tiene, a su vez, dos aspectos: Primero si dicho derecho tiene límites y, segundo, el logro en sí de resultados, como sigue:

a-1) El primer aspecto del problema es si "...el derecho a decidir..." tiene límites ó no los tiene. Mora Bravo emite la autorizada opinión de que no los tiene, en lo cual yo difiero. Dice:

"De la materia que informa el nuevo Artículo 4^o Constitucional, corresponden propiamente a las llamadas garantías individuales - derechos individuales - los preceptos relativos a la igualdad jurídica del varón y la mujer, así como el referente a la libertad de procrear; por cuanto que en la hipótesis de una situación vulnerante por parte de la autoridad, que implique discriminación por razón de sexo ó algún constreñimiento a los progenitores, en cuanto a descendencia, es procedente el amparo." (22e)

"En el segundo párrafo (del Art. 4^o)...se reconoce la

-los subrayados son míos.

22d Mora Bravo, Lic. Miguel - Item, Quinta Parte.

22e Item, pag. 248

libertad de procrear, relativa a un derecho individual, im-
peditivo para la autoridad de cualquier medio que afecte la
dimensión de la familia..." (22f)

"Por consiguiente, (en) este segundo párrafo...se le im-
pide a la autoridad ejercer cualquier coacción para que sólo
tengan cierto número de hijos y se le impide también obligar-
los a que utilicen únicamente determinado método anticoncep-
tivo." (22g). (Para haber sido plenamente congruente con su
idea, entiendo que debería haber terminado este párrafo di-
ciendo: '...a que utilicen ó no cualquier método anticoncep-
tivo.')

Cita luego Mora Bravo al Dr. Ignacio Burgoa diciendo que
en su libro "Las Garantías Individuales" comenta que: "La
Constitución en lo que atañe al régimen de garantías que ins-
tituye no debe prescribir, como no prescribe, lo que los go-
bernados deban hacer, sino lo que las autoridades estatales
no deben hacer ó dejar de hacer en su detrimento." y que o-
pina Burgoa que el segundo párrafo del Art. 4^o debía haberse
redactado en los siguientes términos:

"No se podrá impedir a nadie el derecho a decidir de ma-
nera libre, responsable e informada sobre el número y el
espaciamento de los hijos."

y que luego sigue comentando Burgoa:

"...al señalarse que la libre decisión sobre el número y
el espaciamento de los hijos debe ser responsable e in-
formada, lo que en realidad se ha pretendido es hacer nu-
gatoria dicha libertad de decisión, pues ésta no existi-
ría, a contrario sensu, en caso, por ejemplo, de desin-

- los subrayados son míos.

22f Mora Bravo, Lic. Miguel - Item, pag. 252

22g Item, pag. 253

formación."

a lo cual replica Mora Bravo que: "...el Estado asume la obligación de facilitar la información correspondiente." y sigue citando a Burgoa, como sigue:

"Esto desde luego, abre paso a injerencias indebidas en la esfera de la vida privada de los individuos, si se piensa que tales intromisiones pueden inscribirse, y de hecho así ha sucedido en nuestro país, dentro de una política restrictiva de la natalidad." (22h)

Estoy de acuerdo con Mora Bravo a que en casos de desinformación sería prácticamente imposible que el Estado llegara a considerar culpable a un individuo, pero en casos de irresponsabilidad estoy de acuerdo con Burgoa en que el Estado Mexicano ya está actuando, aunque subrepticamente, si es que el ilustre jurista se refiere en su último párrafo citado, a lo que es del conocimiento común: A los casos de mujeres pobres, ignorantes y multíparas a quienes se les ligan las trompas de los ovarios sin su consentimiento ó conocimiento, al ser atendidas gratuitamente en hospitales públicos.

Pero son precisamente esos casos extremos los que una ley ampliamente basada en el consentimiento popular debió de haber señalado como límite a la libertad de procreación, como sería el de tratar de impedir que se conciban ó se engendren hijos en condiciones atroces, y eso ya sin ninguna relación con políticas antinatalistas ó estabilizadoras de la población, sino por principios morales y de derecho.

No se trataría de 'imponer' deberes u obligaciones a los individuos, sino de reconocer que el derecho natural a la procreación tiene unos límites que la propia naturaleza señala,

por lo cual ninguna Constitución debe reconocer como derecho individual el de poder tomar este tipo de decisiones de manera notoriamente irresponsable, es decir cuando las autoridades puedan tomar conocimiento de este tipo de hechos sin necesidad de atropellar ningún derecho a la privacidad.

Pongamos dos ejemplos, uno femenino y uno masculino:

Que la ley declarara mandatoria la esterilización de una mujer dedicada a la prostitución ó a la mendicidad, cuando las autoridades comprobaran que había abandonado ó maltratado a sus hijos en forma notoria.

Que la ley dictaminara prisión ó cuarentena médica forzosa para un hombre afectado de enfermedades venéreas incurables, quien a sabiendas ó por extrema negligencia hubiera infectado a mujeres quienes luego resultaran embarazadas.

Creo que marcando estos límites explícitos y sometiendo todos los casos notorios ó denunciados al debido proceso legal, en lugar de hacer nugatorio el libre derecho a procrear de la enorme mayoría ayudaría a precisarlo y a definirlo mejor. En cuanto al ordenamiento legal a nivel Constitución que diera el marco jurídico adecuado para que posteriores leyes ordinarias definieran esos límites, creo que bastaría agregar al segundo párrafo del Art. 4º:

"Los abusos que desvirtúen este derecho, al perjudicar notoria y directamente a víctimas inocentes, serán penados por la ley."

a-2) El segundo aspecto del problema puede plantearse así: Si los límites que tiene el derecho a la libre procreación son tan amplios, pues los casos penados por principios morales y de derecho no tendrían importancia cuantitativa,

¿Como se lograría la disminución de la natalidad que era y sigue siendo, sin ningún lugar a dudas, el propósito del legislador?

La respuesta parece ser que el puro convencimiento y el más fácil acceso a la información y a los servicios médicos gratuitos ya han producido logros tan notables como que el crecimiento de la población mexicana, después de haberse mantenido por 20 años, de 1960 a 1980, en la cifra 'record mundial' de 3.3 % anual, bajó aparentemente a un promedio de 2 % en la década de los años 80's. Lo anterior sujeto a que las cifras del Censo de 1990 resulten ser confiables, sobre lo cual parece haber dudas y hasta hubo algunas declaraciones al respecto, hará unos dos años, por el Alcalde de Guadalajara.

Ello no obstante, podemos decir que, en alguna proporción, la población mexicana ya no está creciendo tan aprisa como antes. Pero, ¿Que parte de ello asignar a la acción del gobierno y cuanto a 'razones naturales', tales como la mayor urbanización y educación de las gentes? Imposible averiguarlo con exactitud, pero aún sin hacerlo, creo que podemos hacer las dos siguientes aseveraciones:

- La mayoría de los mexicanos, sobre todo los que viven en zonas urbanas, sintió durante esa década una fuerte presión poblacional en forma de competencia por espacio y por trabajo, por lo que en parte por esas razones personales de su propia circunstancia y en parte por las facilidades que proporcionó el gobierno, muchos se decidieron a actuar al respecto.

- Es indudable que el conjunto de los feligreses de la Iglesia Católica, que son la mayoría de los mexicanos, aún sin su consentimiento, generalizaron la práctica del uso de anticonceptivos. Esto se demuestra estadística-

mente porque el índice de mujeres 'unidas' en edad fértil que los utilizan, subió del 30 % en 1976 a casi el 60 % en 1990, según el Programa Nacional de Población 1989-1994.*

b) Esto nos lleva a plantear el segundo problema en la siguiente forma: La disminución del crecimiento poblacional no es un fin en sí mismo, sino una de las condiciones que parecen ser necesarias para lograr "...la mejoría de los niveles y de la calidad de la vida del pueblo.", como dice la Declaración de Bucarest. Y, ¿Que ha pasado con esto último? Eso, los mexicanos no necesitamos que nos lo digan las estadísticas, pues sabemos que nos empobrecimos en la década de los años 80's, sobre todo en 'el Sexenio de los Platos Rotos' como acertadamente lo llamó Gabriel Zaid, como resultado de 'la Docena Trágica' de los dos anteriores. (24)

Ahora bien, si durante la década de los 80's se redujo el incremento poblacional, ¿Porqué entonces no mejoramos nuestros niveles de vida, como habían ofrecido los expertos del Banco Mundial? Pues porque ambas cosas, el incremento responsable e informado y la mejoría del nivel de vida de la población, deben ocurrir como derivados de lograr un sistema socio-económico justo, es decir plenamente democrático, en el sentido de que el pueblo haya logrado, por medio de sus representantes electos, un verdadero control del gobierno y haya con ello erradicado la corrupción impune:

Esto es lo que no hemos logrado en México, ni creo que lo logremos mientras no nos convenzamos de que la corrupción gubernamental que es notoria y queda impune es el cáncer que debemos extirpar, por las siguientes tres razones:

- Nos priva de tener líderes políticos en quienes poda-

* Publicado en el Diario Oficial el 22 de abril de 1991.

24 Zaid, Gabriel - La Economía Presidencial - Vuelta 1ª Ed.

mos confiar, es decir con la autoridad moral necesaria.

- Vicia de origen todo nuestro 'Estado de Derecho'.
- El efecto corruptor se extiende al cuerpo social.

El remedio que propongo contra la corrupción gubernamental, núcleo del círculo vicioso del subdesarrollo que vimos en el inciso # 1, es el de unificar las posiciones de todos los hombres de buena voluntad en algunos aspectos básicos, aprovechando la plena discusión pública del problema del control de la natalidad, como parte del problema mayor de aumentar el nivel y la calidad de la vida del pueblo, ya que aquel va hasta la entraña misma del sistema social y político. Trataré de esbozar la solución propuesta en el inciso siguiente.

4.- Rompimiento del Círculo Vicioso por medio de la Posición Unificada

Basado en un acuerdo informal pero muy generalizado entre los mexicanos, aunque a riesgo de simplificar demasiado, voy a considerar a aquellas personas influyentes en la opinión pública de nuestra Nación y no involucradas en la corrupción, agrupadas bajo las tres grandes denominaciones tradicionales, y luego, en forma tabulada, mostrar qué tipos de personas característicamente las integran:

| | |
|---------------|--|
| Derechistas | Voceros de la Iglesia Católica, educadores y otros intelectuales de esa persuasión, miembros del PAN y muchos integrantes de organizaciones patronales y clubes de servicio. |
| Liberales | Un enorme y difuso sector, con integrantes en todas las clases sociales, el cual incluye también a muchos funcionarios de gobierno y políticos no corruptos. |
| Izquierdistas | Líderes sindicales y ejidales, sobre todo los 'independientes', muchos intelectuales y, desde luego, políticos ó simpatizantes de Partidos de izquierda. |

Hecha esta división esquemática en grupos, pasaré ahora a definir lo que parecen ser sus posiciones actuales características, sobre los principales factores que afectan a nuestro tema, en el siguiente cuadro:

| <u>PROBLEMA</u> | <u>POSICION</u> | <u>ACTUAL</u> | <u>CARACTERISTICA</u> |
|-----------------------|--------------------|------------------|-----------------------|
| <u>SOCIO-POLITICO</u> | <u>DERECHISTAS</u> | <u>LIBERALES</u> | <u>IZQUIERDISTAS</u> |
| -El Aborto | Penalizarlo | Variable | Permitirlo |

| | | | |
|--|-------------|-------------|--------------|
| -Uso de Anti- conceptivos: | Opuestos | A favor | A favor |
| -Corrupción gubernamental: Del Primer Mundo, | Erradicarla | Erradicarla | Erradicarla |
| -Adoptar sus Valores: | Casi todos | Todos | Sólo algunos |
| -Recibir ayuda masiva: | sí | sí | sí |

De lo anterior puede deducirse que para formar un solo y poderoso movimiento democratizador, cada 'grupo' tendría que ceder en lo siguiente:

- Derechistas:
- No oponerse a la promoción de métodos anticonceptivos y profilácticos entre el gran público.
 - Creo que no habría gran problema para que aceptaran plenamente los 4 grandes Valores socio-políticos de Occidente.
- Liberales:
- Descartar el aborto como método de control natal.
 - Estarían en la posición más comprometida para combatir la corrupción.
- Izquierdistas:
- Descartar el aborto como método de control natal.
 - Aceptar plenamente la adopción de los cuatro grandes Valores socio-políticos de Occidente.

Esta sería la única forma que yo puedo visualizar para que todos los grupos 'anti-corrupción gubernamental' ó 'plenamente democratizadores' unieran sus fuerzas cívicas y políticas para asumir ante el pueblo de México una posición unificada en el aspecto del control de la natalidad, como parte del problema mayor de mejoría del nivel y calidad de vida. Para hacer más clara esa 'Posición Unificada', le daré forma de una supuesta Declaración:

Consideramos:

- Que el camino más corto para lograr un rápido aumento del nivel y la calidad de vida de los sectores marginados de nuestra sociedad, es simplemente el tener la confianza en nosotros mismos y respetarnos unos a otros, para con ello dar plena vigencia a nuestro sistema jurídico existente, el cual ya incluye todos los grandes Valores socio-políticos que han hecho la grandeza de los pueblos del Primer Mundo, donde dichos Valores se forjaron en un largo proceso histórico, lo cual significa que es un sistema ya probado.

- Lo anterior ha de irse implementando al ir desempeñando efectivamente el poder político, desde abajo, genuinos representantes electos democráticamente por el pueblo, el cual debe conservar el poder para destituirlos, cuando así proceda. Esto debe verificarse en todos los niveles, desde el de líderes de colonia ó barrio, sociedades de padres de familia de escuelas públicas, ejidos, comunidades indígenas, sindicatos pequeños y grandes y ayuntamientos municipales, hasta el nivel de gobiernos estatales y federal, en sus funciones legislativa, ejecutiva y judicial.

- El esfuerzo necesario para lograr lo anterior, tiene que ser sostenido y de larga duración y no deben esperarse éxitos rápidos y espectaculares en lo que a aumento del nivel y calidad de vida se refiere, pues éste irá aumentando 'por añadidura', como una consecuencia ó resultado posterior de ir siendo y sentirnos dueños de nuestro propio destino e ir manejando bien las cosas públicas desde su cotidiano detalle hasta los principios y valores que sustenten al nuevo sistema. (*) El aspecto más importante será el de evitar la

* Esto parece ser lo que Jesucristo recomendó (Mat. 6, 31-33):
"No os preocupéis, por consiguiente, diciendo: ¿Que tendre-

corrupción, para lo cual habrá que pagar salarios competitivos a todos los servidores públicos según su nivel y luego expulsar de sus puestos y denunciar penalmente a quienes incurran en esta nefasta práctica.

- Por tener que ser esta acción democratizadora sostenida, larga, difícil y a veces peligrosa, porque se tienen que afectar muchos intereses creados, es un requisito indispensable que nos acostumbremos a hablarnos con la verdad, con toda la verdad, para que podamos examinar a fondo todos los aspectos y factores que han permitido a los países más avanzados elevar el nivel y la calidad de la vida de sus pueblos.

- Un resultado que esperamos ir logrando paulatinamente, es que todos los esfuerzos privados que hagamos para ganarnos la vida, nos irán rindiendo más, porque, por ejemplo, los sindicatos serán más fuertes para negociar las condiciones de trabajo, pero también más responsables para no agotar su fuente, si los líderes son efectivamente electos y tienen que responder sólo ante sus agremiados. En general, en todas las actividades productivas, propias ó asalariadas, el esfuerzo honrado reeditarán más, ya que el engaño y la ventaja indebida serán mal vistas socialmente y castigadas penalmente.

- Un requisito indispensable para el logro anterior, es que estemos bien preparados, nosotros y nuestras familias, para actuar exitosamente bajo estas nuevas reglas de esfuerzo duro y sostenido, pero digno y reeditable. Para lo anterior, el factor más importante es que podamos educar bien, en la casa y en la escuela, a nuestros hijos, por lo que debemos pensar con mucho cuidado en su número y en su espacia-

mos para comer? ¿Que Tendremos para beber? ¿Que tendremos para vestirnos? Porque todas esas cosas las codician los paganos. Vuestro Padre Celestial ya sabe que teneis necesidad de todo eso. Buscad, pues, primero el reino de Dios, y todo eso se os dará por añadidura.

miento, derecho que nuestra Constitución reconoce y que debe ser ejercido de común acuerdo y con toda responsabilidad, por el hombre y la mujer, tomando en cuenta lo siguiente:

- No debemos desvirtuar esa importantísima decisión valorándola más por el apoyo que los hijos puedan darnos en la vejez ó la invalidez, que por su propio bien, sino que debemos procurar que haya legislación adecuada para que todos quedemos asegurados contra esas eventualidades y, sobre todo, llevar esos beneficios a las áreas rurales y marginadas.

- En resumen, el esfuerzo largo y sostenido de democratizar plenamente todos los niveles de nuestra estructura socio-política, propiciará, después de un lapso, que nuestros esfuerzos privados nos redituen más , con lo cual se irán incrementando nuestro nivel y calidad de vida, sobre todo si procuramos que los hijos que decidamos procrear, sean sólo aquellos que podamos responsabilizarnos de criar y de educar bien.

Poniendo lo anterior en forma de tesis, podemos decir: "El instrumenro básico para lograr un buen control de la natalidad, es el de hacer realidad reconocida la plena vigencia de las leyes y el incontestable control político del gobierno por el pueblo, todo lo cual produce, por añadidura, los niveles de vida y de educación necesarios para que se generalice la ideología 'imperio de la ley', parte de la cual es la paternidad responsable, como históricamente ha ocurrido en el Primer Mundo."

5.- Guía de Valores para Solucionar Conflictos
dentro de la Posición Unificada

¿Cual será nuestra guía para decidir el curso de acción que deba prevalecer en casos conflictivos? Recordemos que solicitamos grandes sacrificios en las posiciones estratégicas de los tres grandes grupos tradicionales de la opinión pública mexicana, con objeto de erradicar la corrupción gubernamental y llegar a la plena democratización, pero eso no va a cambiar la manera de pensar básica de cada grupo, por lo que tendrán que surgir conflictos.

El problema más difícil será el de decidir entre los valores e intereses del individuo y los de la sociedad en la que vive, por lo que diremos con Recaséns:

"...el reconocer que los valores realizados en el individuo son siempre de rango superior a aquellos que se cumplen en las instituciones sociales y en los bienes cristalizados de la cultura objetivada, no implica en modo alguno la imposibilidad de reconocer, al mismo tiempo, que los intereses egoístas del individuo deben ceder el paso a los intereses del bienestar general. Adviértase que una cosa son los valores y otra cosa los intereses." (25)

Por lo anterior, el Derecho debe prohibir a la sociedad y específicamente a su órgano coercitivo, el gobierno, atentar contra la realización de los valores superiores en todos y cada uno de los individuos, como pueden serlo la libertad personal y las creencias religiosas, pero, descendiendo a los aspectos básicos de la coexistencia y la cooperación sociales, debe dar mayor peso al bien común, al bienestar ge-

25 Recaséns Siches, Luis - Tratado General de Filosofía del Derecho (1959) - Ed. Porrúa - 7ª Edición - México, 1981.- pags. 534 y 535.

neral y al orden público, sobre los intereses egoístas particulares. Esquematisando, podríamos decir que en lo 'espiritual' los derechos humanos deben prevalecer y que en lo 'temporal' ó 'material' en caso de conflicto la sociedad tiene la prioridad.

Pero además de los posibles conflictos entre individuos actuales y la sociedad en que viven, podría haber conflictos entre individuos de la presente generación y sus descendientes de generaciones futuras, sobre todo en el caso de la Responsabilidad Ecológica, por lo que pasaremos a examinar esto desde el punto de vista axiológico:

Dice el maestro Recaséns:

"Resultaría no sólo indebido sino también monstruoso, sacrificar a las gentes de un determinado período para que las nuevas generaciones que advengan disfruten de un mayor bienestar. Es igual la dignidad de las gentes de hoy que la de las gentes de mañana. Por tanto, sacrificar a los hombres de hoy para que los del futuro vivan mejor, sería degradar a los primeros a la condición de puros medios puestos al servicio de los segundos." (25a)

Puede resultar un tanto extraña esta opinión en medio de un tratado de filosofía del derecho tan sólido como el suyo, por lo cual hay que tratar de entender muy bien lo que quiere decir. Ya renglones antes de lo arriba citado dice el maestro: "...es abominable imponer obligaciones jurídicas, esto es mediante la coerción estatal, que entrañen gravámenes y penalidades, al servicio de magnitudes trascendentes." Lo anterior no es mas que un corolario de lo que trató por extenso en el capítulo XIX 'Humanismo (Personalismo) y Anti-humanismo (Transpersonalismo)', en el cual abomina de los re-

25a Recaséns Siches, Luis - Item, pag. 614

Los subrayados son míos.

gímenes autoritarios y 'estatólatras', como el fascismo italiano, el nazismo alemán y el comunismo soviético, los cuales aplastan al individuo en nombre de 'la nación', 'la raza' ó 'la construcción del comunismo', postura con la cual estoy, desde luego, muy de acuerdo.

Pero volviendo a lo de sacrificarse por las generaciones futuras, agrega Recaséns: "Claro está que libre queda siempre el camino para que, quien así lo quiera, se sacrifique libremente por el ideal que desee; y si este ideal es valioso, tal conducta merecería gran estima; y aun en el caso de que el ideal no fuese valioso, el comportamiento heroico de desinterés y de abnegación merecería respeto." Pero en seguida pone un límite muy preciso a la permisibilidad de este tipo de comportamiento altruista: "Pero lo que es perfectamente lícito y puede ser, además, plausible como espontáneo y libre comportamiento individual, no debe imponerse por vía coercitiva, pues el hacerlo así constituiría monstruoso agravio, crimen abominable." (25b)

Pero ¿No hay ideales buenos, tales como la patria, cuando es injustamente atacada y la democracia, cuando tiranos ó demagogos en ciernes pretenden desvirtuarla? ¿No fue justo, por ejemplo, que los regímenes democráticos de Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos, por propio mandato de sus poblaciones y a través de sus representantes debidamente electos, impusieran medidas coercitivas, tales como el servicio militar obligatorio, para poder combatir, resistir y, al final, derrotar a esos regímenes 'abominables' que aplastaban al individuo en nombre de 'ídolos transpersonalizados' y agredían a otros países? ¿No ensalzamos todas las naciones a generaciones heroicas que se sacrificaron por las entonces venideras, como en México las de la Independencia, la Reforma y la Revolución? Y para que triunfe un Movimiento de és-

tos ¿No resulta imperativo imponer medidas coercitivas?

La diferencia es que en los casos 'abominables' el bien común por el que se sacrificaban era una 'transpersonalización' inhumana, donde el hombre individual carecía de dignidad y sólo valía en cuanto servía a los fines del Estado, mientras que en los países liberales ó en los alzamientos populares, el esfuerzo bélico, como toda otra acción colectiva, es sólo un medio para la realización de los fines de las personas humanas individuales. De acuerdo, pero ¿Porqué limitar esos intereses a los de la generación viviente y actuante, si nos consta que la gran mayoría de los que se han sacrificado, lo han hecho 'por las generaciones futuras' 'por el futuro de la patria', etc.?

Podría alegarse que cada uno lo hizo a título personal, pero eso no sería toda la verdad, ya que muchas de las políticas de los países liberales se hacen expresamente para el largo plazo, es decir 'para las generaciones futuras'.

Por todo lo anterior, podemos decir que lo 'abominable' es desconocer la dignidad de cada persona humana ó supeditar su valor al de su utilidad para 'la causa', pero no por ello podemos desconocer la obligación de los ciudadanos de un país democrático de obedecer las órdenes de su gobierno para cooperar e involucrarse en acciones colectivas en beneficio de las generaciones futuras, aunque impliquen sacrificios.

En el párrafo del maestro Recaséns que cité inicialmente, subrayé que no está de acuerdo en sacrificar a la generación actual para que las futuras disfruten de 'un mayor' bienestar ó para que 'vivan mejor', pero en los casos de muchas de las medidas ecológicas que se está haciendo imperativo tomar, se trata ya de que las generaciones futuras no vayan a vivir peor y, en algunos de los casos, a que escuetamente puedan sobrevivir.

A este gran 'Problema Ecológico' se refieren multitud de estudios sobre el Planeta, tomándolo como un todo interrelacionado (26), los cuales muestran la importancia y la urgencia de los siguientes problemas específicos:

a) El calentamiento del clima por el 'efecto de invernadero' de las emisiones de bióxido de carbono, que es producto principal de la combustión de energéticos de origen fósil. (27) Un problema relacionado es el de las emisiones de ciertos subproductos industriales deletéreos, los cuales están acabando con la capa de ozono u oxígeno triple atmosférico, la cual nos defiende contra las radiaciones ultravioleta del sol, las cuales pueden llegar a ser letales. (28)

b) La contaminación general del medio ambiente humano con desechos industriales, chatarra, escombros y basura, lo cual, por una parte, va ensuciando el aire de las grandes urbes hasta hacerlo casi irrespirable, como está ocurriendo ya en la Ciudad de México y, por la otra, contaminando arroyos, ríos, lagos, mares y hasta los océanos, convirtiéndolos en vehículos de enfermedades contagiosas, como el cólera morbo, y haciéndolos tóxicos para su fauna natural, lo cual ya está ocurriendo hasta en los océanos abiertos, debido a derrames de pozos petroleros ó hundimientos de 'super-barco-tanques'.

c) Si las dos anteriores 'agresiones ecológicas' contra nuestro medio ambiente, son responsabilidad principalmente de los países de los Mundos Primero y Segundo, aunque aquí (Ciudad de México y otras) llegue a tener sus peores manifestaciones, por ser mayor el descuido, hay una tercer forma típica del Tercer Mundo, a la cual podemos caracterizar como 'agresiones rurales por crecimiento excesivo de pobla-

26 Ver bibliografía sobre Ecología a Nivel Planetario

27 Ver bibliografía sobre Calentamiento del Clima.

28 Ver bibliografía sobre la Capa de Ozono.

ciones con bajo nivel de tecnología', que generalmente son el resultado de tratar de dedicar a la agricultura ó a la ganadería primitivas tierras de calidad marginal, por campesinos de escasos recursos, quienes se ven empujados por aquellos que señalan con el índice 'grandes espacios abiertos' , ignorando quizás que causarán los siguientes desastres ecológicos típicos:

c-1) En países montañosos, como son muchas partes del nuestro, los agricultores con técnicas primitivas se ven empujados a ir cultivando tierras con pendientes cada vez mayores, a las que van despojando primero de su monte protector y luego hasta de su tierra vegetal, al ararla en el sentido a la cuesta abajo, en vez de siguiendo las curvas de nivel, por lo que en unos cuantos años las laderas de cerros antes boscosos van quedando mondas y lirondas. Como secuela de este desastre ecológico, ya de por sí grave, se tiene que la tierra que se deslava de los cerros así erosionados va azolvando los cauces de los arroyos y los ríos y los fondos de los lagos y los vasos de las presas, algunas de las cuales llegan a perder por completo su capacidad almacenadora al cabo de algunos años, como en México ya ha sucedido en los casos de las Presas de Tuxpango (Pue.-Ver.) y Colimilla (Jal.), como con asombro puede constatar quien las visite.

c-2) En regiones de selvas tropicales, tales como el Amazonas, el sureste de México, la Cuenca del Congo y el Sureste de Asia, tan pronto como se construyen carreteras, los asaltos a la flora y a la fauna se hacen en forma masiva y destructora, formando la punta de lanza los madereros, pero siguiéndolos en breve los agricultores y ganaderos, quienes proceden a quemar grandes extensiones de selvas, destruyendo al por mayor plantas y animales y dejando el delicado suelo tropical de la mayor parte del area expuesto al sol y la lluvia que rápidamente lo degradan, culti-

vando ellos solamente una pequeña parte de la misma.

Parecía imposible que esas enormes extensiones selváticas corrieran ningún peligro, pero es que menospreciábamos nuestra capacidad destructora: Únicamente en el Estado de Rondonia, en el Brasil, el año de 1988 se quemó una area estimada por satélite artificial en 32,000 kms.2, mayor que Bélgica. (29) O sea que, definitivamente, sí podemos y en breve tiempo, acabarnos todas las selvas.

c-3) En regiones de sabana tropical, como el Sahel ó Sudán africano, la presión del alto crecimiento poblacional de las últimas décadas desde su Independencia, ha hecho que también se incrementen mucho los rebaños, sobre todo los bovinos, más de lo que los pastos pueden mantener, por lo que el mismo ganado va agostando los campos, al destruir sus pastos y matorrales protectores, a lo cual también 'contribuye' la población humana acabándose los pocos árboles para leña ó construcción. Con todo lo anterior, el Desierto de Sahara va avanzando inexorablemente hacia el sur a un ritmo de varios kilómetros por año y la disminución de producción agropecuaria que ello conlleva ha provocado terribles hambrunas, cuyos reportajes gráficos han estremecido al mundo. (30)

Creo que todo lo anterior muestra en forma suficiente, para el que quiera ver, que tenemos ya muy graves problemas ecológicos y, por lo tanto, una seria responsabilidad para con las generaciones futuras de conservarles el Planeta habitable y capaz de seguir soportando a nuestra Civilización que ya podemos llamar Global, la cual depende cada vez más de la industria, razón por la cual a todos los problemas ecológicos que ya vimos, debemos agregar ahora los tremen-

29 Ver bibliografía sobre Destrucción de Selvas Tropicales

30 Ver bibliografía sobre Destrucción de Sabanas Tropicales

dos problemas de escasez de energéticos (31) y de agua para usos humanos. (32)

Es difícil imaginarse un Creador que permitiera a sus criaturas, ó simplemente un orden natural en el que conviniere, ensuciar y degradar el único mundo que tenemos y comportarnos con sus recursos y sus bellezas y con su flora y su fauna, como si fuéramos marineros borrachos en su noche de arribo a un puerto, dilapidando sus ganancias y arriesgando su salud y su seguridad, sin pensar en el futuro.

Si estamos de acuerdo con lo anterior, entonces también lo estaremos en que una medida que debemos tomar, entre otras muchas, pero la más importante por referirse precisamente al propio hombre, es aquella que desde el punto de vista del individuo llamamos 'paternidad responsable' y desde el de la sociedad 'control de la natalidad'. Claro está que nunca debemos de caer en el abuso de utilizar como medios de control aquellos que atenten contra el derecho a la vida de personas inocentes, pero precisamente por ello mismo es más urgente facilitar la información y poner a disposición de quienes quieran utilizarlos, los mejores métodos anticonceptivos y profilácticos existentes.

Si hacemos lo anterior en lo individual, ello será el primer paso para, en lo colectivo, organizarnos en la mejor forma posible para lograr la suficiencia material, respetando al mismo tiempo las estrictas reglas ecológicas necesarias y, desde luego, luchando siempre por la democracia igualitaria, la libertad y la fraternidad humana.

31 Ver bibliografía sobre Escasez de Energéticos.

32 Ver bibliografía sobre Escasez de Agua para Usos Humanos.

Una cosa es defender la vida humana y otra muy diferente promover irresponsablemente su aumento numérico, en forma desligada de nuestra capacidad para garantizar a nuestros hijos unos niveles educativos y económicos dignos.

Una cosa es buscar la suficiencia material y el progreso del aspecto tecnológico de nuestra Civilización Global y otra cosa es exceder temerariamente la capacidad de nuestro Planeta para habitarlo y disfrutarlo, sin dilapidar sus recursos y sin degradar, sobrecalentar, erosionar, ensuciar ni envenenar nuestro medio ambiente.

Por último, no debemos ya seguir extinguiendo más especies vegetales y animales, con las cuales compartimos nuestro mundo y de quienes, querrámoslo ó no, nos hemos convertido en guardianes y protectores.

PROPUESTA DE DEMOCRATIZACION EN MEXICO
PARA LOGRAR 'POR AÑADIDURA'
LA VIGENCIA DE LA PATERNIDAD RESPONSABLE

C O N C L U S I O N E S :

De lo visto, podemos concluir lo siguiente:

- 1.- Que en el llamado 'Tercer Mundo' existe un problema de insuficientes niveles y calidades de vida y que parte de este problema es el de un crecimiento no controlado de la población.
- 2.- Que para que los países del Tercer Mundo superen sus niveles de miseria, deben encaminar sus esfuerzos a poner en vigor los valores socio-políticos del Primer Mundo y que este proceso se facilitaría si se reduce el ritmo de crecimiento de la población.
- 3.- Que la necesidad de controlar la natalidad no justifica que se empleen métodos contrarios al espíritu de esos mismos valores, tales como el aborto, pero ello precisamente hace más necesarias la información y la facilidad de acceso al uso de anticonceptivos, para que las parejas casadas los usen prudentemente en planear sus familias en vista de su capacidad para criar y educar bien a sus hijos y que fuera del matrimonio, para quienes así decidan actuar, cumplan también su función profiláctica.

- 4.- Que la paternidad debe ser responsable porque la naturaleza misma señala un límite a nuestro derecho de procrear, pues si se pretende engendrar ó concebir hijos en condiciones atroces, entonces la ley no tendría nada que proteger, pues el supuesto 'derecho' habría quedado desvirtuado. Por lo anterior, el orden jurídico debe penalizar los casos en que la procreación se haga en forma notoriamente irresponsable, lo cual vendría a precisar los límites de dicho derecho.
- 5.- Que la generalización de la paternidad responsable lo han logrado las sociedades avanzadas 'por añadidura', al haber ido adoptando un conjunto de valores socio-políticos que las hizo irse aproximando al ideal de justicia social, al haber hecho realidades reconocidas la plena vigencia de las leyes y el incontestable control político del gobierno por el pueblo, todo lo cual les permitió elevar sus niveles de vida y de cultura y con ello, a su vez, reforzaron sus instituciones democráticas y llegaron a generalizar la ideología 'imperio de la ley'.
- 6.- Que en México, ese difícil rompimiento del 'círculo vicioso del subdesarrollo' y la adopción de un proceso democratizante 'autorreforzable' , sólo se ve posible si todos los hombres de buena voluntad de las diversas corrientes ideológicas, logran establecer una 'posición unificada' en los aspectos básicos de dicho proceso.
- 7.- Que las parejas al estar formando su familia, deben también tomar en cuenta las consecuencias ecológicas a largo plazo de sus decisiones, para lo cual el Estado tiene la responsabilidad básica de estudiar y ponderar constantemente el deterioro de nuestro medio ambiente, así como las medidas que hayamos de tomar para evitarlo, informando sobre ello a la población y legislando en consecuencia.

PROPUESTA DE DEMOCRATIZACION EN MEXICO
 PARA LOGRAR 'POR AÑADIDURA'
 LA VIGENCIA DE LA PATERNIDAD RESPONSABLE

B I B L I O G R A F I A :

- (1) Gould, Stephen Jay - This View of Life: Grimm's Greatest Tale - Artículo en el magazine 'Natural History' (EUA) feb. 1989.
- (2) Sobre Demografía Histórica:
 Artículo "population" en 'The Encyclopedia Americana' vol. 22 - 8^a Ed.- EUA, 1962.
 Asimov. Isaac - Earth, Our Crowded Spaceship - Fawcett-Crest - 1^a Ed. N.Y., 1974.
 Hollingsworth, T.H. - Demografía Histórica (1969) - FCE 1^a Ed.- México, 1983.
 García Ballesteros, Aurora - Crecimiento y Problemas de la Población Mundial - Aula Abierta Salvat, 1^a Ed. Madrid, 1982.
- (3) Organización de las Naciones Unidas - World Population Profile: Demographic Information of 208 Countries of the World - Gordon Press, 1^a Ed. - N.Y., 1991.
- (4) O.N.U. - World Population Prospects: Nineteen Ninety - Population Study # 120
 Bulatao, Rodolfo A. - World Population Projection: Short and Long Term Estimates - John Hopkins Un. Press, 1^a Ed. EUA, 1990.
- (5) Institute of the World Order (EUA) - World Food and Hunger Studies - N.Y., 1977.
 Rhoades, R.E. - The World's Food Supply at Risk - Artículo en el Nat'l Geographic Magazine (EUA), vol. 179 # 4, abr. 1991.

(6) Sobre la Revolución Verde:

Anónimo - Beware of the Green Revolution - Artículo en el magazine 'Economist' (GB), vol. 309, # 7575, nov. 1988.

Anónimo - State of the World: Not Reassuring - Artículo en el magazine 'Future' (GB), vol. 20, # 3.

(7) Sobre Índices Económicos:

Fornos, Werner - Gaining People, Losing Ground: A Blueprint for Stabilizing World Population - Population Institute 1ª Ed., N.Y., 1990.

Hough, J.R. - Social Policy and the Birth Rate - Artículo en el Int'nl Journal of Sociology & Social Policy (GB) - vol. 8, # 5, 1988.

Seara Vázquez, Modesto - La Hora Decisiva - Joaquín Moritz/Planeta, 2ª Ed. - México, 1986.

(8) Morales, José Ignacio - Derecho Romano - Trillas, 2ª Ed. México, 1987.

(9) Finnis, John - Derechos e Injusticias del Aborto, réplica a Judith Thomson - en el Breviario 'La Filosofía del Derecho' (1977) compilado por R.M. Dworkin - FCE 1ª Ed. - México, 1980.

(10) Blázquez Fernández, Niceto - Los Derechos del Hombre - Biblioteca de Autores Cristianos, 1ª Ed.- Madrid, 1980.

(11) Documentos Completos del Vaticano II - El Mensajero del Corazón de Jesús / Sal Terrae - 5ª Ed. - Bilbao / Santander. 1967.

(12) Borges, José Luis - Obras Completas - EMECE, 3ª Ed. - ensayo 'La Duración del Infierno' - Buenos Aires, 1960.

(13) Ferrer, Manuel y Otros - Las Políticas Demográficas - Ed. Univ. de Navarra, 1ª Ed. - Pamplona, 1975.

(14) Frondizi, Risieri - ¿Que son los Valores? FCE, 3ª Ed. - México, 1982.

Fronidizi, Risieri - Introducción a los Problemas Fundamentales del Hombre - FCE, 1ª Ed. - México, 1977.

(15) Lorenz, Konrad y Otros - Hombre y Animal: Estudios sobre Comportamiento - CoNaCyT, 1ª Ed. en esp. - México, 1981.

(16) Sobre Divulgación acerca de Instintos Animales y Motivaciones Humanas:

Ardrey, Robert - (Ver abajo) - Dell, N.Y.
 -African Genesis (1961)
 -The Territorial Imperative (1966)
 -The Social Contract (1970)
 -The Hunting Hypothesis (1976)

(17) Sobre los Valores Socio-políticos de Occidente:

Bobbio, Norberto - Liberalismo y Democracia - FCE, trad. esp. de la 2ª Ed. ital. - México, 1989.

Braudel, Fernand - La Dinámica del Capitalismo - FCE, 1ª Ed. esp. - México, 1986.

Dubos, Rene - Un Dios Interior: El Hombre del Futuro como Parte del Mundo Natural - Salvat, 1ª Ed. - Barcelona, 1983.

Hayek, F.A.- La Fatal Arrogancia: Los Errores del Socialismo- Unión Editorial 1ª Ed. esp. - Madrid, 1990.

Laski, Harold - El Liberalismo Europeo (1936) - FCE 1ª Ed. esp., 11ª Reimpr. - México, 1989.

Morange, Jean - Las Libertades Públicas (1979) - FCE 1ª Ed. esp. - México, 1981.

Sartori, Giovanni - Aspectos de la Democracia (1962) - LIMUSA-Wiley 1ª Ed. esp. - México, 1965.

(18) Sobre el Grado de Desamparo Social y el Tamaño de las Familias

Wahren, Carl - The Imperative of Population Control - The Organization of Economic Development, # 167, dic. 1990 / ene. 1991.

Webb, S.B. y Zia, H. - Lower Birth Rates Equals Higher Savings in Less Developed Countries - Journal of Finance and Development, vol. 27, # 2, jun. 1990.

- (19) Ribeiro, Darcy - El Dilema de América Latina - FCE 11^a Ed. - México, 1984.
- (20) Girault, Jacques y Colaboradores - El Tercer Mundo(1971) El Ateneo, 1^a Ed. esp. - Buenos Aires, 1976.
- (21) Delfs, Robert - China: The Fertility Factor - Artículo en 'Far Eastern Economic Review'(Hong Kong), vol. 149, # 29, jul. 1990.
- (22) Mora Bravo, Miguel - El Derecho a la Planeación Familiar: Marco Jurídico - trabajo presentado en la Conferencia Internacional de Población, efectuada en México en agosto de 1984 y editada ese mismo año por el Consejo Nacional de Población - 2^a Ed. - México, 1986.
- (23) Montesquieu, Barón de - El Espíritu de las Leyes - citado por Louis Althusser en 'Montesquieu: La Política y la Historia' - Ariel, 3^a Ed. - España, 1979.
- (24) Zaid, Gabriel - La Economía Presidencial - Vuelta 1^a Ed.- México, 1987.
- (25) Recaséns Siches, Luis - Tratado General de Filosofía del Derecho (1959) - Porrúa, 7^a Ed. - México, 1981.
- (26) Sobre Ecología a Nivel Planetario:
 Grosvenor, Gilbert M. - Will We Mend Our Earth? - Artículo en el Nat'l. Geographic Magazine (EUA), vol. 174, # 6, dic. 1988.
 Milne, T. - Our Drowning World: Population, Pollution & Future Weather - Avery P.G. 1^a Ed. - EUA, 1990.
 Sancton, T.A. - Planet of The Year: What on Earth are We Doing? - Artículo en 'Time' magazine, vol. 133 # 1, ene. 1989.
- (27) Sobre Calentamiento del Clima:
 Mathews, S.W. - Is Our World Warming Under the Sun? - Artículo en el Nat'l. Geographic Mag (EUA), vol. 178, # 4, oct. 1990.
 Oliveira, A.de y J. Skea - Global Warming: A Time for a Cool Look - Artículo en el 'Journal of Energy Policy' (GB), vol. 17, # 6, dic. 1989.

- (28) Sobre la Degradación de la Capa de Ozono:
Lemonick, Michael P. - The Ozone Vanishes - Artículo en el 'Time' magazine (EUA), vol. 139, # 7, feb. 1992.
- (29) Sobre la Destrucción de las Selvas Tropicales:
Ellis, W.S. - Rondonia's Settlers Invade Brazil's Imperiled Rain Forest - Artículo en el Nat'nl. Geographic Mag., vol. 174, # 6, dic. 1988.
Linden, Eugen - Playing with Fire - Artículo en 'Time' magazine, vol. 134, # 12, sept. 1989.
- (30) Sobre la Destrucción de las Sabanas Tropicales:
Ellis, W.S. - Africa's Sahel: The Stricken Land - Artículo en el Nat'nl. Geographic Mag., vol. 172, # 2, ago. 1987.
- (31) Sobre la Escasez de Energéticos:
Conant, M.A. y F.P. Gold - Geopolítica de la Energía (1978) - Ed. Fraterna, 1ª Ed. esp. - Buenos Aires, 1980.
- (32) Sobre la Escasez de Agua para Usos Humanos:
Linden, Eugen - The Last Precious Drops - Artículo en el 'Time' magazine, vol. 134, # 45, 5 de nov. 1990.

